Domingo 5 Noviembre de 1865. — MONTEVIDEO. — 2ª Época — Año 2º — Núm. 360

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

NOVIEMBRE 5.

SAN ZACARIAS, sacerdote y profeta, padre de San Juan Bautista.

SANTA ISABEL, madre de San Juan Bautista.

EL TRÁNSITO DE LOS SANTOS MÁRTIRES FELIX presbítero y Eusebio, mongo en Terracina en Campaña; habiendo el último enterrado á los Santos Mártires Juliano y Cesáreo y convertido á muchos á la fé Católica, á los cuales bautizaba el presbítero Felix; juntamente con él fué preso y llevado al tribunal del Juez y no pudiendo ser vencidos; los llevaron á la cárcel y aquella misma noche por no querer sacrificar á los Dioses fueron degollados.

LOS SANTOS MÁRTIRES GALACION Y EPISTEMA su muger, en Emesia, en Fenicia, los cuales en la persecucion de Decio fueron azotados, finalmente consumaron el martirio siendo degollados.

LOS SANTOS MÁRTIRES DOMNINO, FERTIMO, FILOTEO, SILVANO y sus compañeros, en tiempo de Maximiano.

SAN MAGNO, obispo y confesor en Milan.

SAN DOMINATOR ó DOMINADOR, obispo en Brescia.

SAN FINICIO, en Tréveris.

SAN LETO, presbítero y confesor.

Efemérides.

1820—Desde el 4 se ensaya, y el 5 por la noche se ejecuta por lord Cochrane, almirante de la escuadra chilena, el ataque en botes á la fragata española «Esmeralda», surta en el Callao, sacándola triunfante bajo los fuegos de las baterías de la plaza y de los otros buques de guerra y cañones enemigos.

1854—Batalla de Inkermann, en Crimea, ganada por las tropas aliadas anglo-francesas.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y cobrar su importe:

En Paris, Don Eduardo Mariot, Calle Louvois núm. 12.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16
En Londres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina»
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Latrey.
En Fray Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Másanes.
En Santa Lucía—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado, Nueva-Palmira, Porongos, San-Carlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Cuestiones de organizacion.

La República Argentina despues de haber reconquistado en Pavon su libertad política y la verdad de su soberanía popular se encuentra frente á frente de problemas serios y difíciles de organizacion.

La prudencia del General Mitre salvó ahora cinco años al país, del conflicto que le creaban las discusiones apasionadas en la prensa y en la tribuna con motivo de la cuestion de federalizacion de territorio para la capital de la República.

La misma cuestion se agita nuevamente en la prensa Argentina con motivo de las inmediatas elecciones de diputados y senadores al Congreso, y de la aproximacion del período de cinco años por que se estipuló la residencia provisoria de la capital en Buenos Aires, en virtud de una ley de coexistencia de las autoridades nacionales y provinciales, que encuentran á la apreciacion de sus resultados es objeto de diversas y muy encontradas apreciaciones.

Se comprende que cuestiones de esa trascendencia dividan profundamente á los hombres y agiten y conmuevan á un pueblo; así es que no estrañamos absolutamente que el pueblo Argentino distraiga su atencion de la lucha de libertad y civilizacion en que está empeñado, para contraer su inteligencia y sus esfuerzos al mas grande problema que puede preocupar á un pueblo despues de conquistada su independencia.

Hay un partido que quiere que se devuelva á la provincia de Buenos Aires la jurisdiccion esclusiva sobre la ciudad de su mismo nombre y que se federalice un pedazo de territorio cualquiera, donde el Gobierno general establezca su jurisdiccion nacional sin menoscabo de la jurisdiccion y el poder de las provincias.

Su adversario quiere la federalizacion de la ciudad de Buenos Aires y en su defecto, por la resistencia que encuentra esa idea, que se prorogue la ley del compromiso que estableció la coexistencia de ambas autoridades.

La cuestion no puede ser de mayor trascendencia para ese país hermano, tan combatido desde la cuna de su independencia por las dificultades inherentes á la organizacion federal en un país que recibió de España los gérmenes de su absolutismo colonial y de los caudillos de la primitiva federacion la relajacion de los hábitos y de las aspiraciones sociales y políticas que la revolucion de Mayo entrañaba.

Pero no es nuestro objeto apropiarnos esa cuestion, que harto tenemos con las que preocupan á nuestro país, sin tener por cierto la importancia real y trascendental de aquella.

Nuestro objeto es únicamente significar las ventajas de nuestro país, al cual ninguna de esas cuestiones preocupa ya, donde en medio de las convulsiones sucesivas que lo han agitado, la organizacion constitucional de 1830 ha sido acatada y respetada por todos los partidos, y por el contrario, su efectividad y su observancia fiel ha sido la constante aspiracion del partido liberal y revolucionario, á veces inspirado en esos santos móviles. Consuela en medio de las frecuentes tribulaciones de nuestros espíritus, la idea de que desde el momento en que haya bastante lealtad política en los hombres que el pueblo eleve á su Gobierno y bastante probidad en el pueblo para exijir é imponer á los gobernantes el severo cumplimiento de sus deberes, habremos salvado todos los obstáculos y todos los inconvenientos que aun detienen en su progreso á otros pueblos mas felices y mas adelantados.

En esa tarea es que debemos encontrarnos todos los hombres de buena voluntad y sanas intenciones.

Nuestro país está apesar de los desastres y trastornos que ha sufrido, en aptitud de ser feliz y de encaminarse sin mayores dificultades á sus felices destinos.

No hay inconsecuencia.

El Pueblo de ante ayer, criticando nuestros artículos sobre la inmigracion Norte-Americana en que hemos aconsejado al gobierno las medidas convenientes para atraer alguna parte de esa inmigracion á nuestro territorio, pretende hacer aparecer á este diario como incurso en inconsecuencia, por haber reprobado ciertos actos del gobierno que, como la sancion del código de comercio, competen especialmente al Cuerpo Legislativo y bien podian haber sido reservados á su sancion para cuando estuviese constituido, desde que no eran requeridos por necesidades urgentes y del momento.

No hay, sinembargo tal inconsecuencia, como se lo demostraremos fácilmente al colega, pues si bien una de las medidas que hemos aconsejado, la donacion gratuita de las tierras públicas, es uno de los actos de la competencia de las Cámaras,—fácil es comprender que al indicar esta medida no hemos querido exigir que ella se realice inmediatamente, sinó que lo hemos hecho con el solo objeto de que se tenga en vista para que sea realizada cuando y por quien corresponde.

Es claro que aunque el gobierno oyese nuestras indicaciones y las pusiese en práctica, enviando un comisionado á Norte-América para preparar la inmigracion, se pasaria mucho tiempo antes que los trabajos de ese comisionado pudiesen producir resultados, y talvez cuando hubiese llegado á hacer conocer las condiciones naturales y sociales de nuestro país, y lograse disponer á algunas familias á establecerse en él, estarian yá constituidas las cámaras y podria cumplírseles la promesa que se les hiciese de darles gratuitamente las tierras públicas.

Nuestra idea, como se vé, ha sido indicativa de trabajos del futuro, no del momento, y no podia ser otra. Quisiéramos que se les prometiese á los inmigrantes, en nombre del gobierno, la donacion de las tierras, bajo la condicion sobreentendida de ser aprobados sus actos por las Cámaras. Probablemente estas llegarian á tiempo, como dejamos dicho, para cumplir la promesa del gobierno antes que hubiese entrado al país ningun inmigrante.

Pedimos y aconsejamos pues, actos preparatorios que bien puede ejercer el Gobierno sin extralimitar la esfera de su accion; y apuntamos una idea para que se medite, se discuta y se realice por el poder correspondiente.

Por lo demás, *El Siglo* no le ha desconocido nunca al Gobierno la plenitud del poder público que la anormalidad de la situacion que atravesamos ha depositado en él, porque sabemos muy bien que la Dictadura que suplanta á los Poderes derrocados en representacion de una revolucion triunfante, reasume en sí todos esos poderes hasta que sean debidamente constituidos por el ejercicio de la soberanía popular.

No le ha negado pues las facultades ordinarias y estraordinarias que invoca y en virtud de las cuales ha constituido Tribunales y ejercido otros actos Legislativos, pero ha sostenido que el uso de esas facultades está perfectamente delimitado por la mision que le trazan debidamente las circunstancias en que nos hallamos, y que no puede exceder esos límites de su mision sin incurrir en un abuso, no legal si se quiere, pero moral al menos.

Porque hay dos clases de dictadura: la dictadura necesariamente emanada de los sucesos que no aspira mas que á reconstruir los poderes públicos del país sobre la base de la soberanía del pueblo, y la que, desviándose de sus legítimos fines, se propone abusar de su poder, ejerciendo actos que no son necesarios para esos fines.

Siempre hemos creido que lo que constituye nuestro Gobierno Provisorio pertenece á la primera clase, y en este concepto le hemos dicho—limitad vuestra accion á solo lo necesario para conducir al país á la reorganizacion de sus poderes públicos, porque esa es nuestra única mision y la única esfera en que podreis ejercerla sin abusar del poder que los sucesos han puesto en vuestras manos.

La sancion de códigos sale evidentemente de esa mision.—Hubiéramos podido pasarnos perfectamente hasta que viniesen las Cámaras; sin el Código de Comercio, como podemos pasarnos sin el Civil, que se está proyectando, porque si bien es necesaria la reforma de la Legislacion Española que nos rige, no es tan urgente como para hacerla precipitadamente, sin las garantías de la meditacion, de la discusion y del estudio.

Por eso hemos reprobado la sancion del Código de comercio y nos opondremos á la del Civil, si bien aplaudiremos los trabajos preparatorios que se hagan para presentarlos como proyectos á las Cámaras.

F.

El fanatismo es la esclavitud.

Es de una vez [illegible]mente, en que consiste que los escritores que se inspiran en el sentimiento del amor á la humanidad anticipan en la propaganda de sus doctrinas la realizacion de hechos que próximamente vienen á efectuarse.

A la sola aparicion del decreto expedido por el Gobierno de la República, dando entrada nuevamente á los Jesuitas, la prensa como herida por un golpe eléctrico se levantó instantáneamente para combatir con toda la fé de sus convicciones, esa disposicion que á mas de intempestiva la juzgó perjudicial.

Podemos jactarnos de haber sido uno de los mas ardientes opositores á la realizacion de un pensamiento que la esperiencia ya nos habia demostrado que acarrearia males de trascendencia; pero como generalmente sucede, las palabras de la verdad, cuando median, ó intereses de conveniencia particular ó la necesidad de contemporizar con el mal, desde que esa contemporizacion sea el punto de apoyo y la palanca para mover el universo, esto es, el pequeño globo de barro de las aspiraciones al poder, rara vez son escuchadas.

Hoy ya no son frases que se lleva el viento las que van á apoyar nuestra oposicion á la venida de los Jesuitas, sino hechos prácticos que vamos á denunciar insertando testualmente en nuestro editorial, los siguientes párrafos tomados de un periódico de la vecina orilla.

El niño Adolfo Iusto ha sido brutalmente estropeado y se encuentra en un estado tal, que hace temer quede con algun defecto en la cara.

Y un clérigo es el autor de ese bárbaro atentado.

Si un bandido de profesion fuese encontrado ensañándose contra una indefensa criatura, el miserable seria encerrado en un calabozo y juzgado por su atentado.

Pues es necesario que el clérigo criminal sea igualmente juzgado y castigado, porque en él es doblemente bárbaro, por el hábito que visto, el hecho que ha aterrorizado al pueblo.

Esto en lo que corresponde á la justicia; y en cuanto á nuestra sociedad ofendida, su deber es negar su proteccion á ese Colegio, retirando de él todos los niños, cuya educacion se habia confiado á esos padres que han cambiado el rol de maestros por el de verdugos, á no ser que den una satisfaccion pública.

Despues de escritas las líneas que preceden, se nos informa que ha sido espulsado del Colegio el clérigo que cometió el atentado.

No es bastante. Los directores del Colegio están en el deber de dar públicamente una satisfaccion á esta sociedad, reprobando el hecho y anunciando las medidas que han tomado para que no vuelva á repetirse.

Como se vé por las líneas transcriptas, el hecho es exactísimo porque de lo contrario, se habria cometido una injusticia despidiendo al clérigo sin haber justificado su falta y esta confesion de parte nos releva de toda prueba.

No obstante, de acuerdo con el último párrafo transcripto, esa vindicacion dada al público, no es mas que una de tantas estrategias de que se vale el jesuitismo condenando aparentemente á uno de sus miembros, cuando creen que la opinion pública puede abrir brecha y penetrar en los misterios de su tenebroso sistema de educacion, aun cuando ese mismo individuo al parecer condenado, pase á otro puesto de mas elevada gerarquía.

¿Habrá quién piense que nuestras palabras tienen por orígen la irreligion? ¿Habrá quien crea que son inspiradas por falsas ó apasionadas relaciones que hayan influido en nuestro ánimo?

¡Por Dios que no! Pues á mas de que hemos estudiado muy detenidamente y en muchas historias que revelan los inícuos manejos del jesuitismo y sus tendencias, á mas de que conocemos su constitucion, revelada por uno de sus miembros renegados; á mas de que nos hemos nutrido en la opinion de grandes hombres que al visitar sus conventos han tenido oportunidad de juzgar la índole de esa institucion, conocemos particularmente hechos bien notorios, que vergüenza nos daria registrarlos en las páginas del diario ilustrado en que escribimos.

Mas como no ha de faltar algun fanático que dude de que nuestras palabras son absolutamente verídicas, referiremos entre otros un hecho pasado en Montevideo; y si hay quien trate de desmentirlo, daremos los nombres.

Uno de los padres Jesuitas, Catedrático del Colegio de este nombre, y que en verdad era un digno sacerdote, un hombre de saber, y de conciencia, fué comisionado para el divorcio de un matrimonio que, antes de ser fanatizada la mujer por medio de las confesiones y penitencias, vivia en tranquila paz.

Ella poseia bienes de fortuna, y se le predicaba la necesidad de desprenderse de los tesoros mundanales para ganar el cielo, como si los lazos sagrados de la familia, bendecidos por Dios mismo, se opusieran á la práctica de las mas elevadas virtudes.

Otro sacerdote, aunque no Jesuita, pero de la misma nobleza de espíritu, logró impedir la realizacion de este funesto plan, mas digno de Maquiavelo que de los hijos del Santo entre los Santos que llevaba el nombre de Jesus.

Historiamos y debemos dar el resultado.

El padre Jesuita que no habia satisfecho en su plenitud la inícua órden de sus superiores, pues era demasiado noble y, sabemos que no hay regla sin escepcion, fué desterrado y murió de pesar en Chile.

«Los que tengan oidos que oigan.»

Transportándonos del pasado al presente, vemos que los hechos arbitrarios se reproducen, y si no tuviéramos la historia del mundo entero y hasta el anatema del Pontífice Romano Clemente XIV lanzado contra esa órden, nos bastarian los hechos actuales para evidenciar cuan inconveniente es para una sociedad nueva la admision de esa órden, que si bien puede tener hombres muy dignos y muy santos, es por sus instituciones y por su ciega obediencia, el enemigo constante del progreso y de las ideas liberales, formando de sus discípulos, adeptos fanáticos que olvidan por medio del terrorismo que se les infunde, los nobles sentimientos de la patria, de la familia y de la sociedad.

Hasta ahora el peligro era remoto; pero se nos informa que se recolectan limosnas para establecer en esta capital un gran colejio de Padres Jesuitas, con el objeto de educar á la juventud nacional.

Ella concurrirá á no dudarlo, por que como la propaganda jesuítica empieza por las madres antes de llegar á los hijos, las crédulas como en otros tiempos pensarán abrirles las puertas del Cielo, cuando les abren las de las tinieblas que oscurecen la luz divina de la razon, que desvian de su carrera á la inteligencia negándole el derecho de discurrir y que por último, debilitan la energía del corazon ahogando sus sentimientos nobles y reduciéndolos á las raquíticas dimensiones de uno solo, que es el olvido de todo lo grande que hay en la tierra y que constituye la mision que nos ha impuesto el Creador, para reducirlo al miedo de una eternidad que segun sus prédicas, no es la que el hombre de inteligencia espera, cuando comprende hasta donde es posible, la omnipotencia divina.

Los que teneis á vuestro cargo los destinos de la patria, meditad en el silencio estas palabras que antes de realizarse el mal os dirigimos, puesta la mano sobre el corazon que late tranquilo.

No hay patria sin libertad, ni libertad sin valor; y el fanatismo que debilita el esfuerzo del hombre, que le hace olvidar que si hay deberes sagrados hácia la divinidad los hay no menos grandes para la sociedad, ese, atenta contra la libertad y por consiguiente contra la patria.

F. Ferreira y Artigas.

La cuestion Chilena

EN EL PLATA.

Con referencia á los rumores que reproducimos ayer acerca de las relaciones del agente de España con el Gobierno de la República carta muy tranquilizadora que nos comunica los informes que van á continuacion:

«Las relaciones entre el Gobierno Arjentino y la Legacion de España en Buenos Ayres siguen en el mejor pié y en los mejores términos.

Es cierto que se ha tratado aquí de armar calladamente un corsario chileno, y que se pretende que la cañonera *Shildrack* fué comprada al efecto. Algunos dicen mas todavia, que se habria enganchado misteriosamente como 40 individuos de varias nacionalidades con especialidad alemanes del norte para formar la tripulacion de dicho buque, sin haber podido averiguar hasta hoy la perfecta seguridad del hecho.

Entretanto, la Legacion de España aquí no tiene motivo alguno para quejarse del Gobierno Arjentino, y este protesta estar resuelto á conservar la mas estricta neutralidad, declarando ademas estar pronto á impedir cualquier armamento de corsarios por cuenta de Chile, en territorio Arjentino, como dispuesto á no permitir la entrada y venta en sus puertos de las presas hechas por dichos corsarios.

Esas voces motivaron ya por parte del Consulado Italiano una advertencia á sus compatriotas para que no se comprometieran en semejantes empresas por estar castigados los fautores con las penas mas severas, y creo que los demás Consulados no tardarán en hacer la misma declaracion.

Hay que observar que, segun las leyes francesas é italianas, un corsario armado fuera de los puertos del país en guerra con otro, ha de ser tratado como pirata por los buques de guerra de todas las naciones. Desde luego la tripulacion de un corsario armado en el Plata correria los mayores riesgos.

En fin, no es demas observar que la España es uno de los pocos paises que no quiso adherirse al tratado de Paris sobre el corso; hoy debe sentir haber negado su concurso á la adopcion de una medida que la ha de preservar de muchos males.»

SECCION OFICIAL

Contaduria General del Estado.

Montevideo, Noviembre 3 de 1865.

Acompaño á V. E. el Balance de entradas y salidas que ha tenido la Tesorería General desde el 1º al 31 de Octubre último. Por él V. E. notará que la caja ha recibido en el espresado mes la cantidad de pesos 277,548 con 10 centésimos y ha entregado la de pesos 276,892 con treinta centésimos, quedando en consecuencia una existencia de pesos 655 con 80 centésimos.

En su virtud y si V. E. lo tiene á bien, podria prestarle su superior aprobacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Tomas Villalba.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Noviembre 4 de 1865.

Publíquese y devuélvase.

GOMEZ.

Contaduria General del Estado.

BALANCE dado á la Tesoreria General desde el 1º al 31 de Octubre de 1865.

CARGO.

1865.		
Existencia de Setiembre último.	$	3,840 32
A Renta de aduana hasta el dia 21		81,876 75
« Banco Mauá y C.ª en cte.		180,726 66
« Correos por saldo de Stbre. y parte de Octubre		4,200
« Descuentos de anticipos militares		1,063 36
« Id. id. Civiles		209 20
« Herencias transversales		548 43
« Exportacion terrestre		17 62
« Tierras públicas.—Recibido de D. Felipe H. Iglesias, por capital é intereses de un campo arrendado al Fisco en el Departamento de Paysandú		5,060 84
« Depósitos. Recibido de Don Juan B. Palacios en garantia del pago de la contribucion directa, de una finca sita en la Villa de Tacuarembó		3
« Devolucion		1 92
	$	277,548 10

DATA.

Octubre 31.		
Por extraordinarios de guerra	$	14,515 67
« Rancho y vestuarios		27,716 27
« Listas militares por Sbre.		70,993 06
« Farolas		248
« Anticipos sobre sueldos		3,319 23
« Listas civiles por Sbre.		36,393 11
« Subvencion á Deptos.		18,008 41
« Gastos eventuales		2,674 20
« Id. de imprentas		1,516
« Composturas y refacciones		1,100
« Postas y correos		1,440
« Alquileres de casas		96
« Deuda Franco-Inglesa por Setiembre		16,226 66
« Banco Mauá y C.ª en cuenta corriente hasta el 21		57,793 22
« Subvencion á la Empresa de Diligencias entre el Salto y Tacuarembó		100
« Gastos de puerto		51
« Id. en la casa de Gobierno		100
« Crédito O'Neill por Julio, Agosto y Setiembre		1,500
« Descuentos de letras		2,525 44
« Gastos de pacificacion		6,192 04
« Crédito Antonini por Obre.		3,000
« Diplomacia		400
« Suplementarios de Gobierno		150
« Refaccion de cuarteles		1,378 75
« Secretaria de las HH. CC.		1,874 31
« Cuenta de la retroversion de la escribania Castillo		1,090
« Intereses por Octubre del empréstito de 13 de Mayo de 1864		4,612 50
« Gastos de guerra		1,330
« Id. de culto		438 40
« Suplementarios de guerra		200
	$	276,892 30
Existencia que pasa á Nbre.		655 80
	$	277,548 10

S. E. ú O.

Montevideo, Noviembre 3 de 1865.

Ramon Batista.

V.º B.º

Villalba.

INTERIOR

Gefatura Política del Departamento de la Capital.

Exmo. Sr.

Orijinal elevo á V. E. el parte del comisario de la 3.ª Seccion por el cual se instruirá V. E. del escándaloso hecho á que él se refiere.

Hay que agregar á lo que espresa el comisario Fernandez, que habiéndose negado el Sr. Coronel Dupuy á entregar el celador que en nombre de esta Gefatura se le reclamó, solicité una órden de la Comandancia General de Armas para evitar el castigo que le pretendia inflinjir, no imaginándome Exmo. Sr. que semejante órden pudiese ser desatendida por el referido coronel Dupuy, que apresurándose á dár una prueba de su desacato á la autoridad, anticipó la hora del castigo fijado para la mañana de hacer dar cuatro cientos palos á un hombre sobre el cual no ejercia jurisdicion y sin que hubiese precedido la averiguacion de los hechos y recaido la necesaria sentencia, sin la cual no se puede castigar á nadie.

Dejando de lado Exmo. Sr. la falta cometida por el Sr. coronel Dupuy negándose á la entrega de un soldado dependiente de esta gefatura, adonde podia haber ocurrido para que se hiciese efectivo el castigo á que el se hubiese hecho acreedor, la inhumanidad del procedimiento observado y la infraccion de la ley que todos estamos obligados á respetar, hacen que el infrascripto al dirigirse á V. E. le llame sobre este suceso la mas séria atencion, para que se tomen en lo futuro las medidas que corten estos abusos, la repeticion de hechos desdorosos, que bastan si quedan impunes, para el desprestigio de la autoridad, prestigio que debemos ser celosos en sostener.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Manuel M. Aguiar.

EXTERIOR

Tranquera de Loreto.

En carta del ejército del 25, se dá esta noticia:

«Acaba de llegar un chasque con la noticia de que habiendo destacado el general D. Enrique Castro una fuerza de 100 hombres hácia la Tranquera de Loreto, sorprendió en ese punto una guardia de 400 hombres que tenian los paraguayos, desaciéndola completamente, y apoderándose de esa importante posicion. Se dice que esa fuerza enemiga fué toda prisionera ó muerta; mas aun no puedo darle otros detalles porque no ha llegado el parte oficial del general Castro, y las noticias á que me refiero, parten de autoridades civiles de aquellos Departamentos del Alto Paraná.»

Rasgo de barbarie.

Se lee en el *Ferro Carril* del Rosario:

La espada que la Nacion confia á algunos de sus hijos, es para defender su honor, su integridad y sus instituciones.

Tal debemos recordar en presencia de un hecho que ha tenido lugar el sábado en el regimiento que manda el Comandante del Prado. Un oficial de aquel regimiento, despues de dar de palos á un soldado en el ejercicio de aquel dia, lo traspasó con la espada, sacándole el corazon, y dejándolo como era natural muerto instantáneamente.

Este hecho, que raya en los estremos de la barbarie, ha producido la mas justa indignacion en las personas, á cuyo conocimiento ha llegado, pues, segun se dice, no cometió la víctima el mas ligero ademan contra el oficial que tan inhumanamente le arrancó el corazon en la punta de su espada.

Sabemos que esta misma indignacion se ha producido en el Coronel Diaz y el Comandante del Prado, y que aquel se halla en la mas estricta incomunicacion y que será sometido á un consejo.

Era así de esperarse de gefes que miran por el honor del ejército, pues lo sucedido es algo que, si no puede con justicia llamarse un asesinato alevoso, es por lo menos un acto de la mas refinada barbarie.

Fuerzas en marcha.

Se nos dice que el Batallon 5º. de línea y el de G. N. de Tucuman, van á embarcarse en estos dias en Buenos Aires con destino á la ciudad de Corrientes.

Las fuerzas que se hallan en el Rosario á las órdenes del Coronel Pablo Diaz van á embarcarse tambien para aquella ciudad.

Para los hacendados.

Un caballero ingles, que ha residido largo tiempo entre nosotros, escribe por el último paquete.

«Hay un gran movimiento en Inglaterra para ir á comprar ovejas y hacienda vacuna en pié á Buenos Aires y Montevideo. Se han formado varias sociedades al objeto de hacerse buques al propósito para conducir esa mercancía.

«He sido consultado á este respecto, y he dado los informes necesarios. Una empresa ha comprado el vapor *Gigante* de grandes dimensiones, para que vaya á comprar ganados y ovejas en esas plazas. La gran carestia de carnes, y la plaga que el ganado ha sufrido, son las que mueven estas empresas. Me figuro, desde ya, la grande importancia del desenvolvimiento de este negocio para el Rio de la Plata.»

Un soldado de la libertad.

En la *Actualidad* de Salta leemos este episodio, cuyo héroe, fallecido hace pocos dias, fué D. Juan Cruz Vidart, compañero del general Paz en la lucha contra el terrible Quiroga:

«Asaltado él por doce montoneros armados en la Provincia de Santiago, se cuenta que con su espada puso siete fuera de combate; hasta que caido, enredado en las espuelas, fué acribillado de sablazos y de heridas, dándole un balazo en el pecho, que le hizo arder la ropa en el cuerpo. Quedó abandonado por muerto, hasta que la piedad de algunas mugeres pudo salvarlo de la muerte allí, y cuando de nuevo fué tres veces buscado para consumar el asesinato. Esa es una historia ó un episodio que conmueve y asombra, pues muy pocos se oyen con semejantes incidentes.

«El Sr. Vidart perteneció siempre, desde su juventud, á la causa de los principios, que defendió con su sangre, derramándola generosamente, siempre que llegó el caso de hacerlo.»

Decreto bárbaro.

Santiago del Estero, Octubre 14 de 1865.

El Gobierno de la Provincia.

Deseando evitar la desercion de los soldados que forman los contingentes que marchan al ejército nacional, y siendo necesario castigar con todo el rigor de la ley, á los que facilitasen los medios ó auxiliasen á los desertores:

DECRETA.

Art. 1.º Todo desertor, sea del cuerpo que fuere, que se tome por las autoridades civiles ó militares de la provincia, probada que sea la desercion, será pasado por las armas.

Art. 2.º Igual pena sufrirán, como traidores á la patria, los que procuren la desercion de los soldados, oculten, protejan ó auxilien de cualquier modo á los desertores.

Art. 3.º Será considerado desertor todo soldado que en la capital se encuentre á media legua del cuartel, y en la marcha á una cuadra de la fuerza, siempre que no ande munido de un salvo conducto firmado por su Gefe.

Art. 4.º Los ocultadores de los desertores del batallon «Salta» que presenten á estos en la mayoria del mismo ó en el cuartel de la guarnicion hasta las doce del dia de hoy, no sufrirán pena alguna, pero en el caso contrario estarán sujetos á lo dispuesto en el artículo 2.º

Art. 5.º Todo ciudadano queda obligado á aprehender al desertor ó desertores que hallare, requiriendo al efecto el auxilio de sus vecinos, y en caso de no verificarlo por denegacion de estos, dará cuenta á la autoridad inmediata, la que levantará la informacion necesaria para comprobar la denegacion del auxilio pedido, á efecto de aplicar á aquellos la pena establecida en el art. 2.º

Art. 6.º Comuníquese, publíquese por bando, fíjese en carteles en los lugares de costumbre y dése al Registro Oficial.

ABSALON IBARRA.

Luis V. Varela, Oficial Mayor.

Noticias por «La [illegible]»

de Buenos Ayres del mismo dia. ¡Parece que en realidad no existiera la distancia que separa á las dos capitales del Plata, cuando gracias al vapor se sabe lo que 9 horas antes ha pasado en cualquiera de ellas!....

Las noticias de algun interés que hallamos en dichos diarios, y que no pueden ser mas frescas, son las que reproducimos á continuacion.

EL CAPITAN FIDANZA.

En Corrientes se decia que el capitan Fidanza y sus compañeros estaban en Humaitá.

PASO DE LA PATRIA.

Se nos informa que en ese punto, del lado paraguayo, se han fortificado los paraguayos.

El plan es, segun parece, estorbar el paso del ejército aliado, mientras que el Gran Mariscal, reuniendo todas sus fuerzas en el campo del Hóspital, hace el último esfuerzo para intentar batir las fuerzas que le acosan, reservando para último estremo el encerrarse en Humaitá.

GOLETA TERESITA.

Ayer llegó al puerto la goleta oriental *Teresita*, que estuvo detenida 58 dias en Humaitá.

Las noticias que trae son ya conocidas de nuestros suscritores.

EL LUNES.

En ese dia saldrá del Guazú, el encorazado *Brasil*, sin detenerse en punto alguno hasta Corrientes.

Por su poco calado y fuerte construccion, ese vapor, segun lo que hemos podido averiguar, es el destinado á ir á batir la bateria levantada por los paraguayos cerca del paso de la Patria.

ACUSACION CRIMINAL.

Dice el *Nacional*:

Podemos asegurar que el agente fiscal Dr. Agrelo ha acusado criminalmente el hecho cometido en el colegio de los jesuitas.

Ha empezado pidiendo que se levante un sumario, como es natural

La opinion pública tan profundamente alarmada por ese crimen sin ejemplo entre nosotros, se apaciguará porque justicia va á ser hecha.

El crimen de que se acusa á ese mal sacerdote, es de los mas graves, porque tiene las circunstancias agravantes de ser la víctima un niño que puede matarse de una brutal patada, el carácter sacerdotal del agente, su calidad de maestro y sobre todo, la infame premeditacion.

Esperamos que el Dr. Cárdenas muestre en la persecucion y castigo del criminal, si lo hay, toda su inteligencia, toda su actividad, toda su energía.

Es necesario desagraviar á los padres que temen por la vida de sus hijos.

La alianza y la Uruguayana.

Leemos en un diario de Buenos Aires.

Un hombre notable del Brasil, el Vizconde Jequitinhonha, senador del Imperio, acaba de publicar un folleto que lleva por titulo: *Protesta del Senador Vizconde de Jequitinhonha contra la intervencion de los aliados en el sitio y rendicion de la ciudad de la Uruguayana.*»

Este folleto, tiene por objeto censurar la política seguida por el Brasil en la presente guerra.

Empieza por censurar acremente la direccion que se ha dado á las fuerzas brasileras mientras la provincia de Matto-Grosso se hallaba invadida, censura la alianza, ataca la estacion de las fuerzas brasileras en el Estado Oriental y en la Concordia, en vez de haberlas enviado á defender las fronteras de Rio Grande, y luego cae al objeto principal del libro, que es censurar la parte que se ha dado á los argentinos y orientales en la rendicion de la Uruguayana.

Hé aquí algunos de los párrafos mas notables:

«El General Flores apareció el 18 de Agosto en la márgen derecha del Uruguay, despues de haber atravesado libremente los paraguayos 42 leguas de territorio nacional (oh! oh!); despues de haber saqueado é incendiado á San Borja, Itaqui y Uruguayana y destruido estancias y propiedades; despues de declarar el general brasilero la imposibilidad de atacar con éxito *feliz* la fuerza invasora, ENTRAN las banderas—uruguaya y argentina—en el SUELO SAGRADO de la patria para (oh Dios!) ayudar al imperio impotente (oh! impotente!) á rechazar la invasion y restaurar su dignidad!

«Cuántos recuerdos vienen en tropel al espíritu! Cuántas maldiciones no me quieren saltar de la boca; y cuántas quejas arrebatar á lo íntimo del pecho!

«Oh! mi Dios! ved como los hombres dicen de vuestra infinita jenerosidad: el imperio del Brasil con tantos recursos, y una poblacion nueve veces superior á la del enemigo, recibe banderas y soldados estraños en su suelo para auxiliarlo á rechazar 5,500 paraguayos.

«Qué decadencia tamaña!

«En 1852 nuestras banderas gloriosas atraviesan el Plata, y libertaban un pueblo entero del déspota que nos insultaba.

«En 1865 esas mismas Repúblicas, entonces libertadas, pero no mayores de lo que entonces eran, vienen á la Uruguayana á *ayudarnos* á rechazar á Estigarribia, rodeado de cuatro *gatos pingados*, de la tierra clásica del valor y del patriotismo, la gloriosa provincia del Rio Grande del Sud!

«Quién pensaba que la triple alianza comprendia la defensa de nuestra soberanía é integridad!! Si alguien lo pensó, ante Dios declaro que yo nunca lo pensé ni tal cosa imajiné.

....

«Para invadir al Paraguay y castigar su arrojo puede aconsejar la política y reclamar la humanidad que se celebre alianza; pero para *ausiliar* al Brasil á repeler de su seno una miserable tropilla de soldados, digo mal, esclavos desmoralizados del déspota del Paraguay, mal armados, mal vestidos, mal nutridos, no, muertos de hambre. Es una traicion!»

Por los párrafos trascritos puede ya deducirse cual es el espíritu que ha guiado la publicacion de ese folleto.

El vizconde de Jequitinhonha es dueño de apreciar como le parezca los actos de su gobierno; no entraremos, pues, á contradecirle en sus apreciaciones que hace sobre lo que el honor y la dignidad del país exijen en presencia de la invasion á su territorio; pero no hemos de tolerar en silencio ese desprecio aparente con que el personaje brasilero trata las Repúblicas del Plata.

La presencia de las fuerzas argentinas y orientales en frente á la Uruguayana, significaban lo mismo que la presencia de las fuerzas brasileras al lado de las orientales y argentinas en el Yatay.

La alianza ha sido hecha para vencer al Paraguay, y tanto le conviene al Brasil como á nosotros.

No escriba, pues, el vizconde brasilero, bajo la base falsa de que esa alianza ha sido ajustada *para protejer* á las Repúblicas del Plata, del Paraguay.

Nos protejemos recíprocamente, y así es como se esplica que las banderas de estas Repúblicas flamearan al frente de la Uruguayana al lado de la brasilera, como la brasilera habria flameado al lado de las nuestras frente á Corrientes si los paraguayos hubieran hecho alto allí para resistir.

Felizmente, no tenemos que estendernos mucho para contestar al Vizconde de Jequitinhonha, porque al mismo tiempo que su folleto, hemos recibido otro, escrito por un brasilero en refutacion de aquel.

Publicaremos los dos mas adelante.

Nos limitamos por eso á protestar contra el espíritu del folleto del personaje brasilero á [illegible] en este artículo.

[illegible]tes y la «Veloce» [illegible]

Con motivo de la evacuacion, ó mejor dicho de la fuga precipitada de Corrientes, donde el Comandante de la corbeta italiana *Veloce* prestó los mayores servicios á la poblacion de dicha ciudad, el Sr. D. M. Billinghurst dirigió al redactor de *La Tribuna* de Buenos Aires la carta que le fué remitida con ese objeto desde Corrientes, y que reproducimos á continuacion en prueba de los desastres de toda clase causados por la invasion paraguaya, haciendo resaltar la digna y humanitaria conducta del señor Comandante de la *Veloce*, en circunstancias tan críticas, pues queda demostrado que la sola presencia de la *Veloce* en el puerto de Corrientes, ha salvado la capital de aquella Provincia de que corriese la suerte desgraciada que les cupo á Bella Vista, Saladas, Empedrado, etc. etc.

Hé aquí la carta:

Corrientes, Octubre 27 de 1865.

Señor D. F. F.

Muy Sr. mio:

Los vecinos de esta capital ocupada por las hordas paraguayas, debemos al Sr. Comandante de la *Veloce*, buque de guerra italiano, D. A. Caimi, la vida, las señoras su honra, y tanto nacionales como estrangeros, sus propiedades.

Las poblaciones de Goya, Bella-Vista, Empedrado y esta ciudad, testigos son del paternal esmero del Sr. Comandante, de su distinguida oficialidad y tripulacion para protejer á los perseguidos y socorrer á los que reclamaban su proteccion. Incansable para producir el bien, su ardor se renovaba cada vez que se renovaban los peligros.

El 20 del corriente, un ejército de 25 mil hombres, en su retirada de Cuevas se aproximaba á esta ciudad. Hambrientos, sedientos, llenos de desnudez y miserias, venian desvastando los pueblos y la campaña, cometiendo inícuos atentados.

No habia que dudar; igual suerte nos esperaba, y por momentos nuestra crítica situacion se hacia mas desesperante. La poblacion sobrecogida de espanto, yacia en los templos refugiada, elevando plegarias al *Altísimo*, abrazándose entre sí, entre el clamor de sus tiernos hijos, y ocultando los pequeños haberes que en siete meses de penuria habian podido librar de la rapacidad de los invasores.

Una infinidad de vecinos de los alrededores venian á aumentar esta confusion. El dia 21 centenares de carretas llenas de familias llorando invadian la ciudad, buscando abrigo y garantias que no habia para ellas en sus hogares. Contribuia á hacer mas alterante la situacion, la multitud de partidas que con sables desenvainados descubrian por la ciudad dia y noche.

Desde el 15 venian diariamente dos vapores á cargar ya familias, ya intereses. Porcion de casas de los emigrados fueron robadas. Al amanecer del dia 22 aparecen fondeados en el puerto dos vapores. A las seis de la mañana vénse salir por varias calles, partidas á prender á los mas notables ciudadanos para llevarlos á los calabozos de Humaitá. Muchos caen en poder de sus verdugos, como Garrido, Gorostiaga, Salas, Estevanot y otros. Los demas consiguen salvarse con la fuga, como Billinghurst, Vivar, Quiros, los 2 hermanos Fonseca, Lotero, etc., etc., que escaparon milagrosamente. Furiosos los esbirros, invaden las habitaciones de los que consiguieron salvar, interrogando á las esposas y á los chicos por sus padres.

En esta terrible situacion, todo se le debe al Sr. Comandante Caimi y su oficialidad, ocupándose todo ese dia en salvar las familias de los perseguidos y personalmente conducirlas abordo de la «Veloce.» A las ocho de la noche ese vapor presentaba un cuadro digno de ser descrito por una hábil pluma. Allí se habian dado cita los padres perseguidos con sus esposas y tiernos hijos. A las 6 de la tarde del mismo dia el ministro paraguayo Berjes desocupa la ciudad con sus tropas, y la pone bajo la custodia de la «Veloce» y los estrangeros reunidos por el incansable capitan Caimi. Conforme las tropas se alejan, comienza á restablecerse la tranquilidad. Numerosas patrullas de estrangeros y algunos guardias nacionales que se consiguen reunir, custodian el pueblo esa noche. Sálvase, pues, la ciudad, tan solo á la influencia del Sr. Comandante que ejercia con la estadia aquí de su buque y sus esfuerzos. Debo hacer aquí una mencion justa á la amable hospitalidad que prestó el Sr. D. Rafael Gallino, Vice-Cónsul Italiano y su digna esposa, á porcion de familias é individuos que allí se asilaron por varios dias. Su casa para todos ha estado abierta, y todos atendidos con delicadeza.

D. Antonio Amoretti, vecino de esa ciudad hoy residente aquí, no es menos digno de elogio. Desde un mes atras albergó á una porcion de comprometidos y en ese último dia fué como el Sr. Comandante Caimi, incansable para prodigar consuelos y salvar las familias comprometidas.

Suplico á vd., amigo, que dando publicidad á este fiel relato, haga que en todos los idiomas y en toda la Europa se conozca la honorable comportacion del Sr. Comandante de la «Veloce» D. N. Caimi.

En estos dias se hará una reunion de argentinos para acordar la forma, para ofrecer al Sr. Comandante Caimi un recuerdo á nombre de este pueblo agradecido.

Soy su amigo y S. S.

El Paraguay ante la Europa.

FOLLETO DEL SEÑOR QUENTIN.

El Paraguay invierte su dinero en hacer publicar correspondencias, artículos de diario y folletos, con el fin de engañar á la opinion europea sobre las cuestiones del Rio de la Plata; pero pierde su tiempo y su dinero, porque la verdad se abre paso á traves de la mentira, y se hace conocer espontáneamente, por su propio impulso, en virtud de su fuerza incontrastable.

Un escritor ilustrado que ha visitado estos paises y que con espíritu observador se ha penetrado de sus instituciones, de sus costumbres y del grado de civilizacion que han alcanzado, se ha impuesto la tarea de hacer conocer al Paraguay en Europa y de presentarlo tal cual es, despojado de los atributos usurpados con que ha pretendido conquistarse las simpatías del viejo mundo.

El Sr. Carlos Quentin, conocido entre nosotros donde su talento ha sido justamente estimado, acaba de publicar un folleto en Paris que contiene una reseña histórica del Paraguay tomada de las mejores fuentes, desde la colonia hasta nuestros dias.

El Paraguay, conocido por nosotros, el verdadero Paraguay con su despotismo absoluto, su ignorancia, su fanatismo y su degradacion, es el que describe el Sr. Quentin y presenta al asombro de la Europa, en contraposicion al supuesto Paraguay que los agentes de Lopez pretenden hacer pasar como un país civilizado y libre.

En vano se afana el señor absoluto de este desgraciado pueblo, por encubrir sus maldades y aparecer como el apóstol de la civilizacion y de la libertad en el Rio de la Plata; pronto la luz de la verdad se ha hecho sobre el cuadro sombrío que ofrece un país donde el hombre ha abdicado su voluntad y hasta la conciencia de sí mismo, donde no hay nociones de libertad, donde un hombre es dueño de la vida, del honor y de la propiedad de sus semejantes.

Basta dar á conocer lo que es eso que se llama la Constitucion del Paraguay y la manera como se ha trasmitido y como se ejerce el poder, para saber lo que la civilizacion tendria que esperar del triunfo en la guerra á que nos ha provocado.

[illegible] Quentin á nombre de la causa de la verdad y de la justicia, á la cual acaba de prestar con toda espontaneidad un importante servicio.

Tomamos algunos párrafos de la conclusion de su folleto, mientras se hace la traduccion de todo el para publicarlo íntegro en nuestro diario.

«La emigracion afluye á los paises vecinos del Paraguay, á la República Argentina, á la República Oriental, al Brasil; el estrangero no va sino allí donde las libertades lo llaman, y el estrangero huye del Paraguay. Ya sabemos cual ha sido el deplorable resultado de la tentativa de colonizacion de la nueva Burdeos; los franceses que iban á buscar el bienestar no han encontrado en ese país inhospitalario mas que la miseria y la muerte. En el Paraguay, el estrangero está sometido á leyes de escepcion, es sospechoso; si quiere casarse con una hija del país, está obligado á pedir permiso al Presidente: estos reglamentos absurdos impiden al estrangero establecerse en el Paraguay. Así tambien, mientras que en los otros estados del Plata la emigracion ha establecido una corriente regular, pues las Repúblicas platinas cuentan al menos doscientos mil residentes estrangeros, y en el Brasil hay en las ciudades del Litoral mas de cien mil estrangeros, sin contar las colonias establecidas en el interior, el Paraguay está casi completamente privado de ese precioso elemento de prosperidad. Tales procedimientos, dice Mr. Jules Duwel, despues de haber contado la triste historia de la colonia de la nueva Burdeos y el frascaso del Cónsul Américano Hockins, esplican la presencia de un centenar de estrangeros solamente. La política de Francia, apenas templada por necesidades imperiosas, reina todavia sobre las márgenes del bello Rio que derrama sus aguas en el libre Paraná; el monopolio y el despotismo son poco seductores para la emigracion.

«Este odio al estranjero tiene todavia otro resultado á mas del de privar al país de elementos de trabajo y de riqueza; impide el mejoramiento de las razas y mantiene en el Paraguay una poblacion esclusivamente indígena, es decir, inadecuada para la industria y rebelde á todo progreso!!

«Hé ahí, con todo, la situacion actual del Paraguay: cincuenta años de dictadura no produjeron mas que la miseria y el servilismo. Es una leccion que deben meditar los partidistas del despotismo esclarecido. Véase la prueba: despues de los jesuitas, Francia; despues de Francia, Lopez I, despues de Lopez I, Lopez II; y el paraguay no ha salido de la barbarie. Aun es una tribu que terriblemente obedece la voluntad de un cacique hereditario. La esperiencia es decisiva y la historia se une á la conciencia de la humanidad para protestar contra la preciosa teoría que sostiene que un pueblo puede *por la dictadura llegar á la emancipacion.*

Empréstito argentino

Las cartas particulares de Lóndres nada adelantan respecto á la operacion de que se halla encargado el Sr. Riestra.

Ignoramos los datos que al respecto pueda tener el Gobierno.

100,000 libras esterlinas

Esta es la comision que segun la costumbre de la plaza de Lóndres, habrá embolsado la persona encargada de hacer allí el empréstito de cinco millones de libras esterlinas para el gobierno brasilero.

No se crea que esto es una escepcion; el 2 p. % en tal clase de operaciones es corriente allí como cosa trivial, sin que el percibirlo afecte de modo alguno al honor del encargado de la operacion.

El General Lamoriciére.

El General Lamoriciere falleció el 11 de Setiembre, de un ataque de gota en su quinta de Prouzed, cerca de Amiens. Aunque ya hacia tiempo que padecia de reuma, nunca pudo preveerse que la catástrofe fuese inminente. A la una de la madrugada se vistió sofocado y llamó á su criado, á quien con mucha dificultad mandó fuese á buscar al cura; al llegar este, el

General agonizaba, aunque con energía bastante para estar de pié, se abrazó fervorosamente con el crucifijo que le presentó el sacerdote y espiró en los brazos de este.

Súpose la noticia en Amiens por la mañana y envióse un telégrama á la esposa del finado, la cual se hallaba en su casa de campo de Guillon, en el Anjou á donde debia ir el General en breves dias.

El General Juchot de Lamoricière, nació en Nantes el 9 de Febrero de 1806. Fué alumno de la escuela politécnica de 1824 á 1826, donde pasó á la escuela de aplicacion de Metz y entró despues en ingenieros. Enviado á Africa, con motivo de la espedicion de Argel, de Teniente, llegó á Capitan el 1.º de Noviembre de 1830, debiendo á las campañas sucesivas una rápida y brillante carrera. Comprendido en los zuavos cuando se formó este cuerpo, hízose notable al punto por su inteligencia y por su arrojo. En 1832 le confió el General Avizard la direccion del primer *bureau* arabe y el mismo año fué promovido á Gefe del batallon de zuavos. Teniente Coronel en Diciembre de 1835 y Coronel en Noviembre de 1837 del sitio de Constantina, en el que tanto se señaló y fué herido por la esplosion de una mina. Llamósele á Paris en 1839; pero vuelto á Africa en 1840 se distinguió de nuevo en Monzaia, fué nombrado Mariscal de Campo y al año siguiente Teniente General, en 1844 Comendador de la Lejion de honor y en 1849 Gobernador interino de la Argelia.

Lamoricière tuvo en Africa diez y ocho campañas. A consecuencia de los asuntos de Tadgempt y de Mascara, recibió los mas ardientes elogios (9 de Julio de 1841) del general Bugeaud, á quien secundó con gran brillo en las campañas que siguieron y en la batalla de Isly (14 de Agosto de 1844) concluyó su carrera por un doble y feliz triunfo, el de organizar la espedicion que hizo caer en manos del duque de Aumale la smala de Abdel-Kader y el de arrollar al emir y obligarle á rendirse al jóven príncipe. El 14 de Enero fué promovido al grado de gran oficial de la Legion de Honor.

El General de Lamoricière se habia aliado á una familia de la Picardia, dando su mano á la señorita d'Avberville. Fué diputado de la Sarthe ántes de la revolucion de Febrero y figuraba en medio de la oposicion dinástica. Fué herido y le mataron el caballo el 24 de Febrero, cuando anunciaba al pueblo la abdicacion del Rey y la regencia de la duquesa de Orleans. Representante del pueblo, el general Lamoriciere tomó una parte activa en la represion de la insurreccion de Junio y estuvo despues al frente del ministerio de la Guerra desde el 28 de Junio al 20 de Diciembre de 1848. Continuó como diputado en la asamblea Legislativa, fué preso el 2 de Diciembre, conducido á Ham y por último espulsado del territorio francés al que solo volvió á fines de 1857.

Inútil es recordar las últimas pájinas de su vida. El General que siempre habia manifestado tendéncias católicas, se constituyó defensor del papado, combatió las tropas italianas en Castelfidardo, fué vencido y vivió á sueldo de Pio IX. Vivia muy aislado desde el terrible episodio de Castelfidardo: sospechoso á todos los partidos, aun al último que adoptara, se hechó en brazos del misticismo relijioso, digámoslo así y falleció sin dejar el menor vacio en ningun partido: justo castigo de los que quebrantan la fé política.

Correspondencia de Nueva-York.

Setiembre 9.

En Albany, antes de ayer, la convencion democrática del Estado de Nueva-York reclama la restauracion del régimen civil en toda la Union y la admision de los Estados sin obligarlos á reformar sus leyes electorales. ¡Se opone al aumento de la deuda y se ocupa de la doctrina de Monroe, pues ha dicho que esta nacion ni puede ni debe consentir que subsista en Méjico el gobierno imperial y pide al ejecutivo que por la fuerza obligue á los invasores á alejarse de aquel territorio.

Han continuado las reducciones en la escuadra y en el ejército, habiendo sido despedidos del servicio cerca de cincuenta generales.

La deuda pública ha tenido en Agosto un aumento de unos cuatrocientos mil pesos, pero al mismo tiempo se ha reducido algo el interés. El tesoro tenia á principios de este mes una existencia de 45 millones en oro y los productos de las rentas ordinarias pasaron en [illegible] el Congreso se reuna, el ministro de Hacienda tendrá que pedir autorizacion para contratar un nuevo empréstito.

Jefferson Davis, al fin no ha sido sometido á la corte marcial y se ha resuelto que lo juzgue el tribunal de circuito de Norfolk (Virginia) dentro de cuya jurisdiccion comenzaron las hostilidades de los rebeldes contra los Estados-Unidos. El ex-presidente aparecerá, pués, como simple reo político y no como complicado en el asesinato de Mr. Lincoln.

Alguna responsabilidad puede resultarle, al menos ante la opinion en el proceso del capitan Wirg, el infame carcelero de Andersonville, si este llega á fundar su defensa en haber tenido que ser ciego instrumento de las órdenes que recibia de los hombres de Richmond. Mas de cuarenta testigos han declarado ya en esta causa; cada dia se comprueban mas todos los horrores de que fueron víctimas los soldados de la Union, y el testimonio mas grave es el de oficiales y médicos que servian á la Confederacion. Segun uno de estos médicos, pueden atribuirse á la crueldad de Wirg un 75 p.% de las muertes ocurridas en la fortaleza. Los defensores comenzaron por poner en duda la competencia de la corte marcial y últimamente han pedido que el reo esté con esposas para evitar que pueda suicidarse.

No se inicia ningun otro juicio político y por el contrario se va ensanchando la clemencia del gobierno que dia á dia concede nuevos indultos y acaba de disponer que se dén pasaportes para el esterior á cuantos confederados lo soliciten, siempre que no haya contra ellos alguna acusacion especial, y bajo la condicion de no regresar al pais sin prévio permiso del presidente.

Los primeros en aprovecharse de esta concesion han sido los generales Bouregad y Marmaduke. Del general Lee que está cribiendo la historia de la última guerra, se dice que ha resuelto consagrar el resto de sus dias á la direccion de un Colejio en el Estado de Virginia.

Las discusiones de la prensa sobre la doctrina de Monroe, son incesantes y están produciendo el éfecto de que la atencion pública siga con bastante interés los acontecimientos de las repúblicas hispano-americanas. Pero ahora, como siempre, sucede, que no hay datos sobre esos paises, que se publican noticias exageradas y contradictorias y se desfiguran todos los hechos. Es notable que el único periódico que existe aquí actualmente en castellano es subvencionado por el gobierno español ó mas bien por la capitanía general de Cuba, y por lo mismo es hostil á las nacionalidades americanas y desearia que volvieran al yugo colonial. Mientras la raza hispano-americana no tenga un órgano que esprese sus necesidades, y dé á conocer su situacion y sus progresos, siempre será mal juzgada y se verá espuesta á todo género de calumnias. Así, pues, sobre la guerra que esa república tiene que hacer al Paraguay, la prensa americana cree que el pueblo argentino se ha convertido en auxiliar del Imperio del Brasil para destruir las instituciones republicanas, que mira representadas en el Presidente Lopez, sin saber que como digno sucesor del Dr. Francia, esclaviza al pueblo paraguayo y hostiliza sin justicia á sus vecinos. Los periódicos que no aventuran su juicio ni aconsejan al gobierno que aplique la doctrina de Monroe al Paraguay, anhelan tener algunas esplicaciones sobre esa guerra y muy particularmente sobre la influencia que ejerce el Imperio del Brasil. De Rio Janeiro acaba de llegar un porta-pliegos de la legacion americana, que se supone trae informes sobre el estado de la cuestion. El Sr. Sarmiento aun no presenta sus credenciales como representante de esa República, y de q' llegue á entrar en relaciones oficiales con este gobierno resultarán sin duda grandes ventajas atendido á su notoria ilustracion y á su decidido *americanismo*.

El Sr. Salgar, Ministro de Colombia, presentó esta semana sus cartas de retiro y el Presidente en su discurso de despedida le dijo, que no dejara de asegurar á su gobierno que los Estados-Unidos siguen constantemente la política de procurar mantener por medios pacíficos instituciones libres en toda la América. Los que creen que este discurso fué escrito por Mr. Seward ven en él una prueba de debilidad, los que lo atribuyen á Mr. Johnson lo consideran como una indirecta á Napoleon y á Maximiliano.'

Mr. Maurice Desfosse ha sido recibido como ministro del rey de los belgas.

Ha llegado aquí un comisionado del Presidente Geffrard de Haity, segun se cree, para pedir auxilios con que poder dominar la rebelion que contra él se ha desatado. No puede preveerse cual sea el resultado de esta estraña mision; pero ya algunos diarios aconsejan que se le envien algunos regimientos, no tanto por ayudarlo, cuanto por desembarazarse de un elemento, que choca con las preocupaciones de la raza anglo-sajona.

En China han sido aprehendidos arbitrariamente algunos ciudadanos americanos, y el Ministro de los Estados Unidos ha reclamado su libertad, declarando que condenara la negativa como *casus belli*.

Para el Gobierno del Japon se ha construido en este arsenal un magnífico vapor de guerra que mide mas de dos mil toneladas y seguirán las construcciones hasta dotar á aquel pais de una escuadra.

Las depredaciones del corsario *Shenondoah* que en el Norte del Pacífico ha destruido muchos buques balleneros, ha escitado el espanto público, contra la Inglaterra, recordándose que de sus puertos salió armada la nave confederada, y se habla de presentar reclamaciones por todos estos daños haciéndolos subir á unos cien millones. En la Gran Bretaña como contra partido se intenta hacer responsables á los Estados Unidos de los empréstitos de los confederados, sosteniéndose que el sucesor de un gobierno *de facto* hereda sus derechos y sus obligaciones. No habrá un rompimiento entre los dos pueblos, pero sí, guerra de cancillería antes de llegar a un arreglo satisfactorio.

Ningun paso importante se ha dado en la cuestion de Méjico. Plenamente se confirma el hecho de haberse negado este gobierno á recibir el comisionado que traia las cartas de Maximiliano dando el pésame por la muerte de Mr. Lincoln y felicitando á Mr. Johnson por su entrada á la presidencia. Hay fundados motivos para creer que algo se espera de negociaciones diplomáticas y se entreveé el riesgo de que la cuestion de Méjico pueda ser arreglada por la Francia y los Estados-Unidos, sin que en el arreglo tenga parte el mismo Méjico, pues este seria el resultado si los franceses se retiraran haciendo abdicar á Maximiliano, y los americanos garantizaran el pago de la deuda enormemente aumentada con los gastos de la guerra, que ha de reclamar Napoleon. Esta solucion no seria aprobada por el pueblo y crearia mil dificultades para lo futuro.

En las últimas juntas de ministros se ha tratado todavia de la cuestion de Méjico; y en la demora de una determinacion del gobierno debe influir la noticia venida hace tres dias de Santa Fé, y aun no confirmada, de que el presidente Juarez habia evacuado la ciudad de Chihuahua, huyendo al paso del Norte, perseguido por los franceses. El *Courrier des Etats Unis*, poco fidedigno en esta cuestion, aseguró ayer que el presidente se adheria á la política de *statu quo* de Mr. Seward, reprobaba el proyecto de Mr. Harian, el ministro del Interior, de prestar auxilios á Juarez y se decidia á esperar la reunion del Congreso para consultarle la línea de conducta trazada por el Secretario de Estado. La comprobacion de todo esto consistiria en la dimision de Mr. Harian.

La quiebra de la casa Ketchum produjo la de su corredor Graham, y ambas ascienden á muy cerca de 5 millones. De las manifestaciones hechas á los acreedores, resulta que podran percibir un 65 p.% de lo que se les debe. El socio de la casa que habia huido con los fondos fué arrestado en esta ciudad, y contra él se sigue un juicio criminal como ladron y falsario, sea cual fuere el arreglo que haya con los acreedores.

Han ocurrido otras quiebras y ha seguido la alarma en la plaza, habiendo subido el oro á 144,7/8.

Un pais vendido.

Se sabe que el Emperrdor de Austria cede sus derechos sobre Lawenburgo mediante dos millones quinientos mil rixdalers de Dinamarca, pagaderos en metálico efectivo moneda de Prusia cuatro semanas despues de la [illegible] de un thaler de Prusia, ó sean 2 francos 81 ½, lo cual hace ascender el precio de compra de Lauemburgo á 7 millones cincuenta y un mil doscientos cincuenta francos.

Nueva Zelandia.

En la Nueva Zelandia, Thompson, el mas grande y el mas inteligente de los jefes maoris, se ha sometido. Pero este no es mas que el hombre político; y Rewi, el gran jefe militar, no ha dejado aun las armas. Pero aun cuando este resultado, que no tardará, hubiese sido obtenido, la paz no se restableceria entre los antípodas, porque los jefes europeos no estarian de acuerdo. El general Cameron, leal soldado, que ve claramente que los colonos quieren continuar indefinidamente la guerra á fin de esterminar la raza autochtona, se ha rebelado contra el papel que se le quiere hacer representar y ha dirigido una carta al gobernador, en la cual se queja de que se prosiga una guerra de conquista sin mirar por la vida de sus soldados. El gobernador ha sometido la carta á la inspeccion de sus ministros, los cuales han contestado al general Cameron «qué no podian por mas tiempo aceptar sus servicios.» *El Times* quisiera que se tuviese en cuenta que ya que á ellos les gusta hacer la guerra á los indígenas, que la hagan ellos mismos por su cuenta y riesgo. Seria mucho mas humano no hacer guerra de ninguna manera.»

VARIEDADES

Revista de Madrid.

El horizonte político sigue encapotado. Es un horizonte que jamás se despeja, y hasta tal punto se presenta hoy oscuro, que los ministros de la union, sin saber que rumbo tomar, caminan en las tinieblas dándose encontrones y agarrándose unos á otros para sostenerse algunos dias mas en el poder. El Sr. Alonso Martinez enflaquece visiblemente. En esto se parece á la Hacienda. Las sombras de Pavía, de Lersundi y de Mon flotan al rededor del ministerio, haciendo mas medrosa su agonia. La intriga crece, el misterio se redobla y por todas partes cunde el descontento. ¿Qué saldrá de todo esto? La *Competente* dice que es un trabajo inútil el que se toman las oposiciones en hacer comentarios sobre lo que no existe. Cuando la *Competente* dice que un ministerio tiene condiciones de vida, puede dársele por muerto. El actual Gabinete morirá esta vez de un aire colado.

El cólera,—no se asusten nuestros lectores, —que aunque degenerado y enteco empezaba á ponernos en cuidado haciendo escarceos por las sucias riberas del Manzanares y por los no limpios barrios del Sur, ha recibido un golpe mortal con el último agradable cambio de temperatura. Desde el jueves por la noche un fuerte viento de otoño ha empezado á refrescar la atmósfera, y una abundante lluvia ha acabado de darle el pasaporte.

Madrid ha tenido la gran fortuna, por ahora, de verse libre de la invasion de tan terrible huésped. La calma empieza á restablecerse en las familias, y dentro de poco ya nadie pensará en la mortal epidémia. Aquí pasan y se suceden las impresiones, como los ministerios, con una velocidad asombrosa. Los dias que ha durado la alarma se han empleado en hacer provisiones de azufre, de azogue, de alcanfor, y otros específicos. Los frascos del espíritu de alcanfor, de Hoffman, han estado á la órden del dia durante la última semana. En estos angustiosos instantes se busca lo que mas contenta y satisface á la imaginacion, y el preparado de alcanfor ha tenido la fortuna de fijar la atencion de los mas aprensivos. Aun se llevan los salutíferos frasquetes en los bolsillos, por lo que pudiera suceder; pero ya el temor empieza á tomar cierto colorido de confianza espansiva que se manifestará en breve con los caractéres de la mas cordial alegria. Libres de la epidémia que tantos estragos ha hecho en otros puntos, podremos pasar alegremente las ferias, que han empezado este año bajo tan buenos auspicios.

Las ferias de Madrid han perdido por completo su caracter primitivo desde que fueron relegadas al paseo de Atocha. Unicamente en los almacenes de juguetes y de objetos de lujo es donde se nota una agradable trasformacion. En ellos se vé ondear la bandera nacional, y sus escaparates, atestados de multitud de objetos vistosos, presentan un golpe de vista alhagüeño y fascinador, sobre todo para los niños. Los padres de familia pueden preparar los bolsillos, pues de otra manera los antojos no satisfechos de los pequeñuelos tomarán proporciones alarmantes. Los aficionados á libros curiosos podrán á su vez recorrer los numerosos puestos que en el paseo de Atocha se improvisan. Alli entre mucho fárrago, se suele encontrar algo que merezca la pena; pero para esto hay que armarse de paciencia y ensuciarse las manos repasando volúmenes. Es posible que este año como en los anteriores véamos alli, entre otras antiguallas ridículas, un retrato de Fernando VII, sacado á la vergüenza por algun admirador de las *virtudes* de este rey de grandes narices. El tal retrato, deteriorado por las injurias del tiempo y colocado detrás de una pequeña verja como fiera enjaulada, es siempre objeto de chistes y epígramas tan punzantes como ingeniosos.

Como en todo se féria aquí, lo mismo en trapos viejos que en política, que en literatura, y como estamos en la época en que todos los teatros se preparan á ofrecernos su mercancía, no vemos en ciertos periódicos otra cosa estos dias que elogios anticipados respecto á las obras que van á representarse y aun de aquellas que se depositan en manos de las empresas. No hay produccion, por desgraciada y baladí que sea, que no lleve su elogio anticipado. De todas ellas tienen *las mejores noticias* los cólegas que las anuncian.

A principios de semana, decia la incomparable *Correspondencia*, que tenia las mejores noticias de la zarzuela *Un Consejo de guerra*. Representóse el jueves esta obreja en el teatro de la calle de Jovellanos, y el público, que si de algo peca es de tolerante, salió del teatro aburrido de tan insustancial produccion. El autor del libro, señor Moreno Gil, no habrá seguramente tenido que mortificar mucho su imaginacion para idear una tan pobre fábula. En ella, todo es inverosimil cuando no absurdo. Triste idea tiene formada del teatro y del público el que de esa manera escribe libros, prescindiendo por completo de la verosimilitud. de la verdad, y aun pudiéramos añadir del sentido comun, que es el único que sale fusilado en el tal *Consejo de guerra*. Allí figura en primer término una condesa que toda la noche nos está amenazando con que vá á ver á un primo que tiene en Nápoles, para lo cual se disfraza de corneta de órdenes y sienta plaza en un regimiento donde hay un capitan alelado y un serpenton majadero. Cualquiera creeria que para ir á ver á un primo que se tiene en Nápoles, no habia necesidad de sentar plaza de corneta; pero la condesa, disfrazándose, y luego huyendo, dá lugar á que la formen *Consejo de guerra*, y hé aquí el fin moral de la zarzuela. Luego, con este recurso *ingenioso*, se dá campo á una actriz para que se vista de corneta en tiempo de Felipe V, y esto siempre ameniza el argumento.

Si la condesa hubiera ido á Nápoles á ver á su primo sin hacerse corneta, no hubiéramos tenido zarzuela, cosa que no le convenia al autor. Sentimos que escritores estudiosos como lo es el señor Moreno Gil, malgasten el tiempo en semejantes vulgaridades.

Ya hemos dicho al dar cuenta del éxito de esta zarzuela, que la música es muy superior al libro, como lo acredita el duo cómico del primer acto, un terceto del mismo y la pieza concertante del segundo, que es la mas saliente de la partitura. El señor Balart, que se dió á conocer de una manera ventajosa como compositor con la zarzuela *Amor y arte*, de Zorrilla, ha demostrado en esta que es digno de la buena reputacion de que goza; pero ha trabajado esta vez en un terreno estéril, y no puede recojer el fruto que su talento músico merecia. El músico paga los estravios del libretista.

La empresa ha tratado de exornar esta zarzuela con todo el aparato posible, y hasta ha ideado el medio de improvisar un gran ejército con quince comparsas que cruzan quince veces por delante del público dándole motivo de risa y chacota. Ya dijimos al hablar de la ejecucion, que la señora Rivas habia hecho un corneta de órdenes con mucha soltura y gracia y que el señor Dalmau desafinaba con escesiva frecuencia. Tiene este artista buenas facultades para el canto, pero desde que ha dado en hacer uso de la media voz, se nota mas que debe procurar corregir en lo posible este defecto.

Respecto al teatro Real, lo único de que podemos ocuparnos, es de las peripecias porque esta pasando la empresa.

Nuestros lectores habrán visto antes de ayer el *aviso* que la empresa ha dirigido al público. He aquí á continuacion otro *aviso* que el señor gobernador de Madrid ha publicado á su vez ayer por medio de la *Gaceta*:

«La empresa del teatro Real de esta córte estableció un sistema para la venta anticipada de localidades, que aunque diferente en la forma del seguido en los años anteriores por otros contratistas, no la relevaba del depósito de que trata la condicion 7.ª de su escritura, ni de la consiguiente intervencion en lo relativo á la recaudacion, consignacion y rescate de las cantidades cobradas en aquel concepto. Acordado así, la empresa ha considerado conveniente á sus intereses adoptar otro método, y despues de hacer una consignacion en la Caja de Depósitos en cuenta corriente, ha dispuesto devolver á los interesados que le reclamen las cantidades entregadas para asegurar localidades por un número determinado de funciones; y por lo tanto, no habiendo abono, no procede ya el depósito, que vigilado é intervenido por la autoridad, garantizaba los desembolsos anticipados.»

Entretanto que se cruzan estos *avisos* que solo se refieren á la cuestion mercantil, segun dicen personas que parecen bien informadas, reina una gran actividad en el régio coliseo. Se está ya concluyendo el decorado del fumadero oriental; se ha empezado á arreglar el del café y *restaurant*, que estará alfombrado y tapizado de terciopelo. Las tapicerías de los palcos se están renovando, y los pintores no descansan un sólo momento. Se han sustituido los gastados portiers con elegantes mamparas fijas que impedirán las corrientes de aire. Las luces del pórtico, que eran solo tres, se han aumentado hasta setenta. Los camarines de los artistas se están pintando y amueblando de nuevo, y hay una animacion estraordinaria en todos los trabajos.

Celebramos que la empresa despleguе tanto celo para presentar el teatro y sus dependencias de una manera digna del elegante público de Madrid. Solo desearemos que los artistas que han de ocupar esos camarines que se están restaurando, reunan las condiciones necesarias para figurar en un teatro como el Real, y para satisfacer las justas exijencias de los *dilletanti* madrileños.

Anoche tuvo lugar la apertura del teatro de Variedades con el drama italiano en cinco actos, de Giacometti, titulado *La culpa venga la culpa*. Tiene este drama situaciones de primer órden, escenas palpitantes de interés, y algunos caractéres, con especialidad el del esposo, delineados magistralmente. Además encarna una cuestion social de trascendencia y de importancia. El último acto decae y el desenlace afecta demasiado los sentimientos de nuestro público. De todas maneras, es un drama ideado y escrito con verdadero talento y con no escaso conocimiento del corazon. La representacion ha sido esmerada. La señora Civili tuvo momentos de mucha inspiracion que fueron recompensados con espontáneos y nutridos aplausos. El señor Prosperi interpretó con gran acierto y dignidad su importante y noble papel. La señora Troissi, que hasta ahora no se habia presentado ante nuestro público, nos demostró que es una actriz de inteligencia. En suma, el drama fué ejecutado con esmero y acierto, lo que prueba los buenos deseos de los estimables artistas de la compañía.

La cara.

Hé aquí una cosa en la que todos tenemos puestos los ojos.

Y sin embargo, no hay quien pueda verse la cara si no acude al recurso de mirarse en un espejo.

Nadie se hace cargo del sentimiento de curiosidad que nos impulsa á buscarnos al otro lado de ese pedazo de cristal, sin cuya prévia consulta apenas nos atrevemos á salir á la calle.

Parece que tomamos ese apunte para poder distinguirnos entre los demás.

Todo el que se acerca á un espejo dice interiormente:—«voy á ver quien soy yo.»

Conócete á tí mismo, ha dicho la antigüedad con la voz de la filosofía.

Y esto nos ha parecido profundo.

Nada hay mas superficial que un espejo, y sin embargo antes que la antigüedad y que la filosofía, habia dicho al hombre: «mírate.»

La cara y el espejo son dos cosas estrechamente unidas por ese vínculo misterioso que une el tacto á la mano, esto es tu brazo, este es tu cuerpo.

O en términos mas breves.

«Aquí estás.»

Los espejos son los que todos los dias se nos ponen delante para repetirnos: esa es tu frente, esos son tus ojos, esa es tu boca.

O de otro modo mas completo.

«Ese eres tú.»

Todo espejo es un lienzo dispuesto á reproducir instantáneamente nuestro retrato.

Semejantes al corazon de muchas mujeres, solo reproducen la imagen que tienen delante.

Suprímanse los espejos, y cada hombre tendrá de su cara esa idea confusa que nos queda de las cosas que hemos perdido.

La cara es una especie de contraseña que es preciso comprobar todos los dias á la luz de los espejos para no confundirnos con los demas.

Un hombre sin cara vendria á ser un anónimo, una carta sin firma, una especie de ser clandestino.

La cara es un agente de policía que nos va denunciando por todas partes.

El mundo es una aduana; el hombre es un fardo y la cara es la marca.

Un hombre sin cara seria una cosa imposible; por ejemplo, seria una moneda sin acuñar, y sin punto.

Ese espacio comprendido entre la frente y la barba, nos sirve de título por medio del que acreditamos la propiedad del rosto de nuestro individuo.

La cara es una cosa inevitable.

Para nada se necesita tanto como para ser descarado.

Este palmo de tierra no se verá nunca libre del dominio de las facciones.

Dicen que la cara es el espejo del alma.

Esta es una idea que solo le ha podido ocurrir á las mugeres hermosas.

Equivaldria á decir: ningun tarro primorosamente labrado, puede contener veneno.

El verdadero espejo del alma, son los pensamientos.

¿En qué consiste la belleza de una cabra?

Es posible que nos lo diga un pintor trazando sobre el papel unas cuantas líneas puras y correctas.

Pero esa es la belleza que los pintores ven por la punta de sus pinceles.

Cada uno de ellos tiene otro modelo, otra cara llena tal vez de incorrecciones, que por medio de una maravillosa fotografía ha ido á grabarse en el corazon.

Para una madre no hay nada mas bello que la cara de su hijo.

La cara de la mujer mas hermosa, no vale tanto como la cara de la mujer mas querida.

Repase cada uno su memoria y es posible que todos encontremos algun recuerdo perdido en el fondo de nuestro corazon que pueda servir de testigo en este momento.

Hay mujeres que no serian tan bellas si no tuvieran algunos defectos.

Por eso un lunar es una obra de arte, es una imperfeccion al mismo tiempo que en la cara de una mujer es una belleza.

Verdaderamente caras, no hay mas que las de las mugeres.

Nosotros solo sabemos lo que cuestan.

Supongamonos que el alma es un pensamiento: pues bien, la cara es la palabra de ese pensamiento y la naturaleza no acierta siempre á espresarlo.

Por eso Sócrates no tuvo cara de Sócrates, ni Neron cara de Tigre.

Pero al fin la cara es un libro en el que cada uno lée á su manera.

Se nos obliga á llevar pegado en la frente esta especie de anuncio que vá pregonando por todos los sitios que atravesamos; mas á cada uno se nos permite el uso especial de una coleccion de caras, segun los casos y las circunstancias.

Hé aquí una cara, cuyas líneas puede trazar cualquiera segun su capricho.

Es indiferente [illegible] la nariz larga ó corta, los ojos oscuros ó claros.

Lo que importa es que esta cara pertenezca á un hombre que no sepa que hacer; que se encuentre en ese momento en que todos los libros son insípidos, todas las mujeres insustanciales, todos los amigos impertinentes.

Mírese bien y se verá una cara de fastidio.

Llaman á la puerta, se abre y entra una carta.

Esa carta contiene un sólo renglon que dice: «amigo mio, nos ha caido la loteria.»

Estas palabras entran por sus ojos como un rayo de luz por el cañon de una chimenea; y la cara de fastidio se convierte por la accion química de su rayo de luz en una cara de pascuas.

Otra vez llaman á la puerta y otra carta penetra en la habitacion.

Es una carta escrita por las cuatro carillas.

Su vista empieza á devorar renglones y la cara de pascua, por un movimiento casi imperceptible, se vá trasformando en cara de perro.

La carta está escrita por otro amigo que necesita dinero para salir de un apuro.

Tambien podemos hacer uso de las caras de piedra.

Sirven como las murallas para cerrar el paso á todo.

Pero las mas útiles son las caras de baqueta, porque son el reservo de toda clase de pudor.

Colocad á una niña de quince años entre su padre y su novio: observadla bien y vereis que tiene una cara para mirar á sus padre y otra distinta para mirar á su novio.

La cara que la doncella encuentra todas las mañanas en el lecho perfumado de su opulenta señora, ¿es la misma cara que á la noche vemos todos en el teatro?

La cara no es mas que un efecto de perspectiva.

Una superficie sobre la que refleja mas ó menos bellamente la luz del sol ó la luz del gas.

Solamente es una gran cosa cuando aparece interiormente iluminada por la luz de los sentimientos puros, por los rayos de un alma bella, por los reflejos de un corazon hermoso.

Entonces la cara es el cielo.

José Selgas.

NOTICIAS DIVERSAS.

Pescados eléctricos.

TORPEDOS.—GYMNOTAS.—RAYAS.

«Entre los animales, los *torpedos*, pescados que viven en el Mediterraneo, y los gimnotas que viven en los rios de la América meridional, son los que poseen particularmente propiedades eléctricas. Esas propiedades eran conocidas de los antiguos, aunque imperfectamente. Dioscorido las aprovechaba como agente terapéutico. El romano Anthero aconsejaba á los gotosos, la aplicacion de un torpedo sobre la parte enferma, hasta que el entorpecimiento que producia; llegase á la rodilla. Actualmente los Abysineuses emplean el mismo proceder con los individuos padeciendo de la fiebre terciana: en este caso se pasa el animal sobre todo el cuerpo.

«Los naturalistas habrian creido que los Torpedos y las Gymnotas eran los únicos pescados eléctricos. Pero hoy es cierto que las Rayas, otro género de pescados, poseen tambien órganos para desarrollar electricidad. El Sr. H. Robin acaba de notar ese hecho curioso, haciendo varias esperiencias en los viveros establecidos en Cocarnau segun los planos y las indicaciones del Sr. Coste. ¡Cosas estrañas! El torpedo tiene los órganos electromotores en la cabeza, la gimnota en el lomo y en la cola, la raya en la cola solamente. Estos pescados ofrecen fenómenos análogos y sin embargo la gimnota es un pescado huesoso y los demas cartilaginosos.

PESCA DE LA GIMNOTA ELÉCTRICA.

Para atacar o defenderse, los pescados eléctricos emplean sus órganos electromotores que constituyen armas terribles. Las primeras descargas electricas son por lo comun poco fuertes pero pronto aumentan de intensidad, llegando a ser tremendas. Algunas descargas bastan entonces para esterminar á un hombre, ó á un caballo, ó á un pescado. Se ha notado que descargas repetidas agotan los órganos electromotores! Tambien para pescar las gimnotas se hace entrar un caballo ú otro animal adonde se hallan esos pescados. Luego el animal recibe numerosas conmociones y generalmente cae paralizado ó fulminado. El pescador reconoce cuando la gimnota se ha debilitado bastante y entonces la agarra sin peligro alguno.

C.

Nueva carta mural de Francia.

M. E. CORTAMBERT, tan ventajosamente conocido por sus obras sobre la geografía general y particular y la etnografía, al mismo tiempo que desempeña cumplidamente sus funciones de vice-presidente de la Sociedad de geografía y de bibliotecario de la seccion geográfica en la Biblioteca imperial, no deja pasar un trimestre sin dar á la prensa alguna nueva obra instructiva é interesante. La que hoy presenta al público, bajo el título que se halla al principio de estas líneas, no solo está destinada á facilitar la enseñanza de la juventud, sino que debe figurar en el gabinete del hombre de Estado, del publicista, del negociante y en las oficinas administrativas.

«En ese trabajo, el modesto y laborioso sabio presenta con claridad, exactitud y agrado, el aspecto del paisaje de la Francia. Las montañas vivamente acentuadas, costas numerosas, que espresan con precision el relic e del suelo, los cursos de las aguas diseñando los contornos azules fáciles de percibir, los caminos de hierro netamente acusados, los nombres de los lugares escritos en caractéres fuertes y legibles: todo eso da una idea clara y completa del suelo de la Francia.»

Geografía general

DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

—Los ilustrados neo-granadinos (ó neo-colombianos) señores don Felipe Perez y don Manuel Ponce de Leon (los citamos en órden alfabético) han venido á Europa con el fin de publicar una obra sobre la geografía general de aquella república y hacer grabar los mapas general y particulares. Esos hábiles jóvenes han llevado á cima sus trabajos, y sujetos muy distinguidos de la Sociedad de geografía de Pams les han hecho el mas vivo elogio. Los señores Ponce y Perez, así como su colaborador el señor Paz, han empleado mucho tiempo en obra tan difícil como meritoria, y sus compatriotas deben quedarles muy agradecidos.

Justo es decir que los citados señores han tenido á su disposicion los materiales que dejó el malogrado sabio señor Cadazzi, quien empleó, por órden del gobierno neo-granadino, diez años en recorrer las vastas provincias de la Nueva Granada.

Comercio de exportacion de Francia.

Despues de algunos meses de paralizacion, los negocios vuelven á tomar incremento en Lyon, aunque las órdenes para la exportacion no sean numerosas todavia.

He aquí las expediciones que se hicieron durante los siete primeros meses del año, comparadas con las del año anterior:

	En 1865	En 1864
Sederías lisas	146.485,305	172.963,071
« labradas	7.364,520	15.236,600
« bordadas	47,682	
« id de oro ó pta.	3,410	
« con mezcla	8.876,088	
Fulares impresos	2.637,542	
Gaze de seda	277,160	
Crespon «	292,320	
Tul «	4,340,520	
Encages «	545,301	
Tocados, gorras y guantes	2.564,100	
Galones de diferentes clases	10 462,900	
Cintas y listones	26.086,065	
Valor	210,582,073 francos.	

En cuanto á las sedas se ha recibido del 1.º al 8 de Setiembre la cantidad de 633 fardos con 37,748 kilógramos.

Los compradores de Norte-América se han presentado en el mercado, pero sin dejar órdenes de importancia como lo hicieron en Bradfort, Manchester y Hadersfald. Esos compradores han dirigido mas especialmente su atencion á los paños de Sedan y de alta novedad para el invierno.

Comisiones importantes, dice el diario de los fabricantes de tejidos, han sido dadas en Saint-Etienne para las cintas ricas, y en Lyon para los terciopelos, sederías lisas, y *gros-grain* de clase superior.

Los Italianos y Españoles han hecho tambien en Paris compras de consideracion, en los artículos de muselina, popelinas, y especialmente en paños lisos y novedades de buena calidad. Se han tratado todos los tejidos argelinos disponibles, dejandose encargos á buen precio, por falta de artículo.

Las ventas de algodon en el Havro, en la primera semana de setiembre son 11,892 fardos, la mitad á entregar. Las ventas totales del mes de agosto en plaza alcanzaron 20,100 fardos. La cotizacion en el 1º. de setiembre indica una baja de 10 francos sobre los premios del 1º. de agosto.

Le Courrier de la Plata.

Músico y poeta.

El autor de la letra y la música de la ópera francesa *Rolando en Roncesvalle*, está escribiendo el argumento y la partitura de otra que se titulará *Juana de Arc*, y en el que presentará á la heroina bajo un aspecto nuevo.

Ensayos industriales.

Segun un diario de Paris, continuan en Ruan en grande escala los que se han practicado con la yerba china para sustituir con ella al algodon. Dicha yerba da muy buenos resultados mezclándola por mitad con aquella materia. Los tejidos de algodon puro cuestan 8 fs. 7 cént. por kilógramo, y mezclandoles la mitad de yerba china, salen solamente á 4 frs. 72 cént. Empleando esclusivamente la yerba china, la ropa fabricada con esta materia puede venderse á 3 frs. 25 cent. el kilógramo. El cultivo de dicha yerba es muy barato comparado con el del algodon, que absorbe un 10 por 100 el de mejor calidad, y hasta el 25 por 100 segun en que puntos. Espérase que en vista de los buenos resultados obtenidos, los agricultores de Francia y Argelia cultivarán la yerba china en cantidad proporcionada á las necesidades de la industria. Escusado es decir que el clima de España es muy á propósito para aquella planta, cuyo cultivo debe llamar la atencion y ser objeto de estudio por parte de sus labradores.

La vida de San Pablo.

El nuevo libro de Mr. Renan sobre la vida de San Pablo, aparecerá en Francia durante el mes de Noviembre.

Manuscrito.

En Munich se ha descubierto un manuscrito autógrafo del inmortal Beethowen. Este manuscrito es una composicion para piano, ignorada de todos hasta ahora y dedicada *á la memoria de un ángel*.

El oratorio de Listz.

De Pesth escriben que el oratorio de Listz, titulado *Santa Isabel*, ha obtenido un éxito extraordinario. Antes de dejar su patria, Listz, ha dado un concierto á beneficio de los pobres y en él ha tocado las siguientes piezas: un *Cántico de amor*, la *Predicacion á los pájaros de San Francisco de Asis y San Francisco de Paula sobre las olas*.

En la procesion solemne de la fiesta de San Esteban, Listz figuraba con sobrepelliz despues de S. E. el cardenal primado de Hungria.

GACETILLA

Un decreto modelo—Los diarios bonaerenses han reproducido sin comentarios una disposicion del Gobierno de Santiago, que en cierto modo nos recuerda la que se dió aquí por la administracion pasada responsabilizando á los padres por las faltas de sus hijos en la Guardia Nacional, no cumpliendose felizmente esa monstruosidad injustificable.

Aquel gobierno quiere evitar la desercion y al efecto señala la pena de muerte para los delincuentes; pero no satisfecho con ese rigor autorizado por las ordenanzas y por las frecuentes sublevaciones de los contingentes, lo hace estensivo á los ciudadanos todos, de una manera inaudita, por no decir bárbara.

Por el artículo 5.º todo vecino está obligado á capturar los desertores, y en caso de negarse bajo cualquier pretesto incurrirá en la pena establecida en el artículo 2.º

¿Y sabeis cuál es esa pena?

Simplemente el ser *pasado por las armas*, como lo seria el mismo desertor.

Creemos sin violentarnos que los pacíficos moradores de aquella provincia no tendrán que reflecсionar largo tiempo para decidirse llegado el caso; siempre es preferible á la certeza de ser fusilado legalmente, la esperanza de no ser muerto por un desertor que hiciera resistencia.

Hay trabajo—Son tantos los asuntos aglomerados en la Junta, que no bastando por ahora las dos sesiones de costumbre, las tendrá tambien el lunes y miércoles de la próxima semana. Este suplemento no proviene por cierto de la pereza, sinó del movimiento extraordinario que se siente cada dia mas, facilitado por el celo y actividad de dicha corporacion.

Consulado Chileno—Asegúrase que el Sr. Cibils ha cesado en ese puesto y que el Sr. D. José V. Lastarria ha indicado al Gobierno la persona que debe reemplazarle.

Un feligrés estraño—Hace algunos dias se coló un tigre en el antiquísimo convento de San Lorenzo, célebre por la sangrienta batalla ganada por el general San Martin, cuyos terribles granaderos á caballo estaban emboscados detrás de aquel vasto edificio.

En el primer momento de terror los reverendos padres huyeron despavoridos ante un feligrés que por mucha que fuera su devocion no podia inspirarles confianza.

Repuestos los fugitivos y persuadidos de que serian ineficaces los exorcismos y otras maniobras espirituales inaplicables á los tigres, decidieron emplear los medios profanos que por muy bárbaros que sean se justifican cuando llega el caso de salvar el pellejo. Al efecto se proveyeron de armas de fuego y dispararon sobre el animal haciéndole pagar su temeridad con la vida.

Presumimos que aun cuando á los frailes les está vedado derramar sangre, en este caso no han pecado ni siquiera venialmente, pues obraban como hombres obligados por la propia conservacion que lo mismo impera bajo la levita que bajo el tosco sayal.

Sociedad Filarmónica—Anteanoche se verificó el 4º. concierto de esa recomendable asociacion, ante un concurso selecto y mas numeroso que los anteriores. Este éxito nos halaga sobremanera y les el mas alto testimonio, lo mismo que el aumento de suscritores, del aprecio que merece esa sociedad y su Comision cuyo objeto es generalizar el gusto musical á despecho de las contrariedades que nunca faltan á los propósitos mas plausibles.

Las sinfonías *Les diamantsida la couronna* y *Le Barbier*, de Rosini, fueron ejecutadas con brio y unidad perfecta, como debia esperarse de una orquesta dirigida por el maestro Pretti, quien poco despues lució su destreza y buen gusto en el bellísimo trozo de violin denominado *Mi Celina*.

El Sr. Cabezudo se manifestó excelente músico y ejecutante en el aire para flauta: *Tyrolien*, con acompañamiento de piano.

Fué una agradable novedad el oir por vez primera á un distinguido aficionado, el señor Marques. Saca del violoncello todo el partido posible, su ejecucion es dulce y melodiosa y nos ha satisfecho completamente. Justos fueron los aplausos que recibió, y esperamos que esa demostracion le alentará á presentarse nuevamente.

En la pieza á cuatro manos para piano, sobre motivos de la *Norma*, se distinguió la simpática Sta. de Horne no menos que su profesor el Sr. Bongochea, quien debe estar plenamente satisfecho de los adelantos de su discípula.

La parte vocal del concierto era aun mas variada que la instrumental y en nada le ha cedido bajo el punto de vista de la ejecucion.

El duo del acto 1º de *Lucia* tuvo por intérpretes á la Sta. Pechot y al Sr. Cassaigne. Escrito en un registro muy alto ofreció muchas dificultades musicales y eso mismo realzó el mérito de quienes lo desempeñaron.

Se estrenó tambien un nuevo [illegible] el Sr. P. Gomez, [illegible] *bucodonosor* y en el duo de *Los Puritanos*, con Mr. Dufand, cuya voz de bajo cantante produjo el mejor efecto.

El difícil cuarteto del *Macbeth* con coros, fué bien desempeñado y muy perfecto el conjunto.

El magnífico coro de los *esclavos* del *Guramento*, confiado á jóvenes y bellas cantatrices, no podia interpretarse de una manera mas feliz, con el arte y el buen gusto. Mucho nos place señalar los rápidos progresos de esas señoritas cuyo estímulo crece con las dificultades, y abrigamos la esperanza de que bien pronto se aumentará el número de esa prestigiosa falange destinada á recrearnos con las obras de Rossini, Meyerbeer, Bellini y otros grandes maestros.

En fin, para terminar, diremos que es imposible oir mejor música en una reunion igual, y sobre todo pasar momentos mas agradables.

Tributo á la amistad—Hace algun tiempo que el Sr. D. Juan A. Magariños, jefe del batallon 1.º de GG. NN., inició una suscricion en favor de la viuda del Coronel Larrobla, obteniendo el éxito que aseguraba el interes con que se acojió el pensamiento y las simpatías de que gozaba aquel apreciable militar.

Hoy tenemos la satisfaccion de anunciar que con el producto se ha comprado una casa cuyas escrituras están ya en poder de la Sra. viuda á su nombre y otorgadas por el escribano Aguiar con todas las formalidades requeridas. Está situada en la calle del Daiman y consta de 7 piezas, 2 patios, algibe etc., en 12 ½ varas de frente por 25 de fondo. Dicha finca cuesta 2880 pesos, 12 y 44 cent. la escritura y registro de venta, alcanzando á 2,708$ el total de lo recaudado.

Estamos autorizados para agradecer á todos los que han contribuido para esa donacion generosa, á nombre de la familia del Coronel Larrobla y del Sr. Magariños.

Se enoja sin razon—El vizconde de Jequitinhonha ha engendrado un furibundo folleto que abraza varios puntos, siendo uno de ellos la rendicion de Uruguayana que le arranca mil esclamaciones demasiado trájicas.

Se encoleriza porque los orientales y argentinos tomaron parte en aquel suceso, como si ellos tuvieran la culpa de que fuera indispensable su presencia y de que un General abandonase un pueblo fortificado y provisto de víveres.

Hace muy mal el Sr. Vizconde, y es lástima que se exalte á punto de desconocer la superioridad militar de estas repúblicas, sin cuyo concurso en la presente lucha no le seria tan fácil al Brasil adornarse con los laureles de la victoria.

Es preciso que despojado de la cólera que le ofusca, se persuada de que no siempre los grandes pueden llevar á cabo sus empresas sin ayuda de los chicos, cuando á estos les sobra lo que á los otros les falta; es decir, actividad, constancia y demás condiciones indispensables en la guerra.

Libro interesante y util—Ayer publicamos un artículo de Mr. Fauvety ofreciendo graciosamente á esta poblacion semillas de gusano de seda para la reproduccion, y es de esperarse que las personas que tienen campos no perderán esa oportunidad de hacerse de tan precioso recurso, que con el tiempo será objeto de grandes especulaciones.

Hoy tenemos el gusto de anunciar una nueva obra del Sr. D. Antonio T. Caravia, que acaba de salir á luz con este título:—*Cultivo de las abejas y de los Gusanos de seda*, en un tomo de 192 pájinas con láminas.

En dicha obra se hallan esplicados detalladamente los útiles necesarios para el cultivo y tratamiento de los gusanos, los cuidados preliminares para el nacimiento de esos bichos, su tratamiento desde la primera hasta la última edad, y los cultivos repetidos de que son susceptibles.

La aparicion de esas utilísimas indicaciones no puede ser mas oportuna para quienes piensen aprovechar la oferta de Mr. Fauvety, y es creible que su laborioso autor consiga los fines que se ha propuesto.

Los prisioneros orientales—Ayer fueron muy visitados los Sres Salvañach y Zipitria, que se hallan prisioneros del Brasil en la corbeta *Paraense* que los conducirá á Rio Janeiro.

La Tribuna y *El Siglo* han emitido su opinion sobre la suerte de aquellos orientales, y á fé que es muy resultante la diferencia entre ambas, pues mientras el cólega se exaspera y parece no dar cuartel á los compatriotas en desgracia próximos á ser llevado al estrangero, *El Siglo* cede á la generosidad pidiendo que se les restituya la libertad.

Hasta este momento no sabemos si algo se ha adelantado en este sentido, ni si se verificará la partida de aquellos orientales.

Mortalidad—Noviembre 4.—Hermelinda Nuñez, orl. 5 años; Juan Sisto, orl. 13 dias; Cayetana Miranda, orl. 50 años; Julia Canepa, orl. 2 meses; Emilio J. Pomes, orl. 2 meses.

DEFUNCIONES EN EL MES DE OCTUBRE.

Orientales	108
Argentinos	2
Brasileros	48
Españoles	13
Franceses	8
Ingleses	1
Italianos	7
Portugueses	1
Africano	1
Suman	189

La Revista Literaria—Hoy se reparte la entrega XXVIII de ese ameno periódico, cuyo contenido es el siguiente:

SUMARIO.—Historia natural, por B. M. (continuacion)—La mansion de los muertos, por Juan A. Ramirez—El sepulturero, poesía por José Pedro Varela—A la muerte, poesía por Clodomiro Cordero—El Cementerio, poesía por Melchor Pacheco y Obes—Recuerdo poesía por José Pedro Varela—El insomnio, poesía por S. Medina—La puesta del sol, poesía por José y Hernandez—Cartas de Roma por H. Taine (continuacion)—Claudina, por J. O. B. (continuacion)—Del estilo, por Vicente F. Lopez (continuacion)—Congreso de la Paz, por Victor Hugo (conclusion)—Reseña bibliográfica, por L. D. Destéffanis (continuacion)—José Salcedo, por S. H. J.—La Semana, por Cuasimodo.

Anécdota—Sabido es que en Francia se paga un impuesto sobre los perros.

Sucedió una vez que llevaba consigo uno de esos animalitos cierto sugeto que, en la redaccion judicial de un contrato, iba á servir de testigo.

—¿Que profesion tiene vd.? le preguntó el escribano—Poeta, contestó el testigo.

—¿Y nada mas?

—Nada mas—¡Diablo, ¿Paga Vd. algun impuesto?—Ninguno—entonces no puede servir de testigo.

—Sr. escribano, dice el poeta, todo se puede arreglar, ¿vé vd. ese? (señalando al perro) pues ese paga contribucion—y por consiguiente es hábil para testigo.

Pasageros—Por el vapor inglés *Hércules* de Buenos Aires—B. A. James y otro, Feliz Betin, Pedro Castes, Mateo Alvarez, J. Vigoin, Antonio Todino, J. Rodriguez, Prospin Bietig, Nicolás Damane, P. Emilio, José B. Rey, F. Bale, Pablo, Garberibe, C. Barbon, Antonino Giano, Felipe Traverso, E. Manasco, A. C. Ituben, F. Hoppers, P. Emilio, Nº Cooper.

Agua, agua—Dos son las propuestas que ha hecho el Sr. Sivori á la Junta para establecer una fuente cuyo caño saldrá de un manantial de 130 pipas quedando la llave junto á la puerta del Mercado, calle Juncal. En una pide cierta cantidad, dejando á la Junta el derecho de proveer al vecindario, y en la otra establece el precio de un *centésimo* por balde y de dos como dijimos ayer, corriendo de su cuenta los gastos de conservacion.

Así ó asado tendrán los pobres agua baratísima ó gratis, que es el precio preferible.

El «Porteña»—A las 5 y 20 minutos fondeó en nuestro puerto ese vapor norte americano, salido de Buenos Aires á las 8 y 20 minutos de la mañana. Ha empleado pues 9 horas, aunque pudo ser mas breve su viage si el carbon no hubiese sido de mala calidad. Ha traido 35 pasageros.

Estos informes los debemos á la bondad del Sr. Director del *Telégrafo Marítimo*.

Los desheredados—En el próximo número empezaremos á publicar en folletin la preciosa novela *Los desheredados ó desventuras de la vida*, cuyo autor es el afamado literato español Fernandez y Gonzalez. [illegible] no han llegado todas las entregas, y á juzgar por la primera no reune animacion en las escenas, naturalidad en los tipos, elegancia de lenguaje y el fondo de moralidad que se halla siempre en las producciones de dicho autor.

Los amantes—Se pueden dividir en seis clases.

A la primera pertenecen los amantes papamoscas que adoran á cuantas ven.

Vienen despues los amantes vanidosos, que no buscan en la muger mas que el brillo y la opulencia.

Atolondrados, son aquellos que escuchan tan frescos un *si* como un *no* y sin embargo son los mas afortunados, porque es cosa probada que el mas atrevido es el mas feliz en esta materia.

Amantes temerosos; estos miran siempre de soslayo á la que aman y nunca se atreven á declararsele.

Amantes babiecas; á este número pertenecen los que han estudiado en la escuela de D. Agapito de la *Marcela*.

Y por último, amantes románticos son aquellos que no hablan á sus damas mas que de horrores, de tragedias, dramas, de coplas y de cantos.

El «Carmel»—Este paquete estará completamente listo antes del dia designado para su viage á Rio Janeiro. El 11 saldrá para Buenos Aires, recibirá la correspondencia y pasageros y regresará á este puerto.

400 azotes—El Sr. Aguiar, Gefe Político, se queja enérgicamente del abuso cometido por el coronel Dupuy castigando bárbaramente á un celador, á pesar de que se le mandaba no hacerlo, puesto que no le competia. Habiendo pasado así el hecho, tal cual lo refiere la nota que publicamos, no hallamos disculpa ni podemos dejar de manifestar el deseo de que se averigüe y se eviten iguales escándalos que desprestijiarían á la autoridad si los tolerase.

Cuatrocientos azotes y con las circunstancias que se esponen, no son un grano de anis para que pase inapercibido.

Robo—Antenoche fueron robados cuatro cueros de la barraca de D. Cornelio Pereira, en el Cordon. La policia de esa seccion logró apresar al ladron y restituir á su dueño lo que era suyo.

Abrirlos, señores serenos, que el hecho ha pasado muy cerca de sus narices!

SECCION COMERCIAL

Montevideo.

Noviembre 4 de 1865.

VENTAS DE PLAZA.

Se está fraccionando el tabaco del «Gorre,» habiéndose vendido, en depósito, sobre el muelle unos 300 rollos tabaco á 0$60 cts. 7$ y 7.50$ los rollos chicos.

—Por alleger de Florestde la Habana despachado parte de su cargamento de azucar; blanco 2ª. @ 2,55 cts. terciada id 2,05 cts.

De varios buques—25 cajones vino tinto frances 1,80 cts. deposito. 30 bordalesas id id 18$ id; 25 cajones ajenjo Silliman caj. 4,90 cts. id; 44 caj. coñac Uno caj. 5,76 cts. id; 10 pipas caña 87$ antiguos despachado 30 caj. coñac francés marca Dos Leones caj. 1,70 cts. id; 25 barricas azucar terciado arroba 1,70 cts. id.

Intereses en los Bancos.

Banco Mauá y Ca.—Dá al 15 p.% anual, y toma al 10 p.%

Banco Comercial—Dá al 10 ½ p.% anual en cuentas corrientes y toma al 5 p.%. Descuenta al 10 ½ p.%

Banco de Londres.—Dá al 11 p.% al año, toma en cuenta corriente al 5 ½. A depósito fijo 7 á 8 p.% con aviso de 15 dias á 9 p.% Descuentos convencionales.

Banco Montevideano—Saldos á favor del Banco 12 p.% anual; id. contra el Banco 8 p.% id.; depósitos y descuentos convencional.

Banco Navia y Ca.—Todavía no ha fijado la tasa de sus operaciones, por empezar recien á poner sus billetes en circulacion.

Buenos Aires

Noviembre 2 de 1865.

METALICO

Empezó ayer á primera hora á 26$ 25 subió en seguida á 26$ 40 y declinó á 26$15.

Se vendieron, ps. fts.—

156,267 al contado		26$15 á 26$30 cl.
19,000 —	3 de Noviembre	26$20 á 26$30 cl.
31,000 —	30 —	26$15 á 26$20 cl.
35,000 —	30 —	26$15 á 26$20 cl.
5,000 —	31 Enero 1866	26$25 cl.
5,000 —	28 Febrero	26$25 cl.

Bolivianos [illegible]
Fondos públicos nacionales [illegible]
[illegible]

FRUTOS.
[illegible]

GRANOS.
[illegible]

ULTIMAS VENTAS DE IMPORTACION.
[illegible]

ULTIMA HORA.
NOTICIAS POR LA «PORTEÑA».
Buenos Aires 4 de Noviembre.
[illegible]

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.
[illegible]

FRUTOS.
[illegible]

ULTIMAS VENTAS DE IMPORTACION.
[illegible]

Rosario.
[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 3.
[illegible]

Aforos de almacenes—Dia 4.
[illegible]

Despacho de almacenes—Dia 4.
[illegible] —Lumb hnos. y Ca. 1 fardo madras, 1 id. jergas.—Schiuffino 2 cajs. coñac, 1 id. conservas, 1 bulto [illegible]ones.—A. Ferber y Ca. 1 fardo listado, 1 id. cotin, [illegible] lienzo.—Dellazoppa 3 cajs. pavilo, 1 id. sombre[illegible]—Seyffert y Ca. 1 fardo lustrina, 1 caj. casinete.—[illegible] Hopmann y Ca. 3 cajs. muñecos.—P. Hull y Ca. 1 [illegible] lienzo, 2 id. cotin. 1 caj. madras, 2 id. zarazas, [illegible] brin.—T. Isaac di casco perchas, 2 cajs. pañue[illegible]—A. Pereira 1 caj. naipes.—Burnett y Ca. 1 bulto [illegible]ones, 2 cajs. madras, 2 id. zarazas, 1 fardo [illegible] 1 [illegible] listado, 1 id. lienzo.—Arnaux 5 cajs. coñac. [illegible] 3 cajones calzado, 1 id. barracas, 1 id. pei[illegible] 1 id. agua colonia.—Mallmann 1 caj. casinete 1 id. [illegible]las.—Drabble hnos. y Ca. 2 fardos lienzo.—R. [illegible] 35 sacos café.—F. Veiga 1 caj. terciopelo.

Descarga á despacho—Dia 4.
[illegible] Guerra hnos. 876 piezas pino, 1000 rajas leña—[illegible] 6 barricas brea, 18 id. y 4/2 id. alquitran, [illegible] ginebra—C. y Pino 110 rollos tabaco—Truy [illegible] 12 bolsas garvanzos—Hughes 6 cjs. vino, 5 [illegible] —Fynn 250 damajs. ginebra—Lewis 50 bolsas [illegible]—Stock y Ca. 2 cajs. biters—Toel 800 cajs. [illegible] —B. Marini 6 quesos—Bernadá 90 barricas y [illegible] fierro—Gomez y Ca. 23 bultos liquidos y otr. 35 [illegible]—M. Astengo 1 caj. encurtidos—Etchegarayos [illegible] vino—Dellazoppa 46 cjs. tinta—Jones 9 cajon[illegible]—Gally y Ca. 7 cjs. kiro 4 22 id. tinta, 15 id. [illegible]—Courras 48 cjs. vino, 8 bultos mas, 3 bords. vino—[illegible] 36 cajs. coñac, 6 id vino, 100 id champagne—[illegible] 380 bolsas fariña—Milans 60 barricas cerveza—[illegible] tabaco—Montero 1 bulto encomienda—Rochoa, [illegible] muebles—Biraben 4 bords. vino—Etchegara[illegible] vino—Regert 2 bords. vino—Piganiol 3 cjs [illegible]—Dellazoppa 2 bords. vino—Courras 4 bords [illegible] 1 barrica meros.

Descarga á depósito—Dia 4.
[illegible] y Pino 26 pipas y 18/2 id. vino, 19 pipas id, 21/4 [illegible] rollos tabaco, 62 id id, 13/4 id. id—P. Varela id [illegible] 10/2 id y 10/4 vino—Lewis 50 bords. vino, 34 id [illegible] con 1400 bultos varias mercancías—Marin [illegible] bolsas fariña—Zumaran y ca. 17 pipas 1/4 vino—[illegible] 53 rollos tabaco—Saugdinetti 50 pipas vino [illegible]—Charry 1 caj. libros, 1 id. meros, 1 fardo id—[illegible] y ca., 440 caj. kerosene, 40 id. almidon, 70 id [illegible]—Jones 93 barricas cerveza, 7 id id—Varela [illegible] cajs. cerveza—Farriols 40 barricas azúcar—Mall[illegible] 37 cajs. coñac—Marini 17 cajs. alpargatas—[illegible] 8 caj. meros.—Gally y ca., 11 caj. tinta—C.

[illegible] y Pino 17 pipas vino—Lermitte 400 caj. ginebra—Zumaran [illegible] alpiste 18 id [illegible] hnos. 473 suecos [illegible]—Seyffert, 1 cajon [illegible]

Reembarco—Dia 4.
[illegible] rollos tabaco 4/4 [illegible] bulto muestras—[illegible] Drabble hnos., 3 [illegible] bolsas fariña [illegible] 50 barricas [illegible] bolsas arroz [illegible] cajones pañuelos

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 4.
[illegible]

Salidas de Ultramar—Dia 3.
[illegible]

Llevan Balija.
[illegible]

Noticias Marítimas.
Entradas en Buenos Aires.
[illegible]

BUQUES SALIDOS CON CARNE TASAJO.
[illegible]

BUQUES CARGANDO.
[illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solís.
COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA
SESTA FUNCION DE LA TEMPORADA
EL DOMINGO 5.

Il Trovatore

[illegible]
LOMBARDI ALLA PRIMA CROCIATA
[illegible]

Circo Olímpico
ECUESTRE Y GIMNÁSTICO
ESTRELLA DEL SUD
Director—Manuel F. Sant'Ana.
GRANDES FUNCIONES
[illegible]

Precio de las localidades.

Palco con cinco entradas	$n 4.00
Luneta y entrada	« 1.00
Entrada general	« 0.50

Teatro de San Felipe
Con permiso de la Autoridad
El Sábado 11 y Domingo 12

Grandes bailes de máscaras

Se han arreglado dos magníficos salones, uno de toda la platea y otro del escenario.
Tocará una grande orquesta todos los bailes mas modernos, como polkas, wals, danzas, cuadrillas, etc., la que será dirigida por el maestro Ugucciono.
Los bailes empezarán á las 10 de la noche y concluirán á las 3½ de la mañana.

Entrada para hombre	$ 1.00
Idem para señoras	gratis
Palcos, incluso luz de rejilla	« 2.00

Para mayor comodidad del público estarán abiertas las comunicaciones con los cafees contiguos.

REMATES

Por Rafael Ruano.
De comestibles, del almacen esquina de las calles Florida y Canelones, frente á la panadería del Sr. de [illegible].
El Lunes 6 á las 11 en punto empezará la venta al mejor postor por liquidacion de negocio, del todo de las existencias de dicho almacen, consistiendo en un surtido general de comestibles, bebidas, loza, cristales y demás artículos, á saber:
Vino tinto en cuarterolas, caña, Burdeos, vino seco, ginebra, anis, vinagre en damajuanas, aceite en cascos y en latas, idem refinado en botellas, licores, conservas, ajenjo, vermouth, ginebra en frasqueras, idem aromática, frontignan, azúcar refinado, idem terciado, yerba paraguaya, arroz, porotos, fideos surtidos, velas de sebo y de estearina, grasa de vaca y de cerdo, garbanzos, escobas, kerosene, cohetes de la India, un surtido de loza inglesa blanca y pintada, cristales surtidos y demás artículos de un surtido general, que no se detalla por su estension.

Ademas—Los muebles, útiles y demás enseres á la vista.
Al mismo tiempo—4 ruedas nuevas para coche, 2 idem idem para carro.

Por el mismo.
De muebles y camas de fierro, en su casa calle de las Piedras núm. 56.
El Martes 7 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta precisamente, al mejor postor, por liquidacion de un gran surtido de muebles nuevos y usados, compuesto de dos juegos de muebles de sala, aposento, comedor, y demás artículos de familia.
Al mismo tiempo—Camas de fierro inglesas, por liquidacion de factura, 80 camas de fierro y propias para hospital, y muchos otros artículos que se anunciarán por los carteles.

Por el mismo.
Naval, en el muelle de Herrera, del muy velero y de 1ª clase pailebot argentino «Stella».
El Miércoles 8, á la una en punto, se venderá precisamente al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, en un solo lote, el pailebot argentino «Stella», de porte de 77 toneladas de registro, clavado en cobre, forrado en metal amarillo, construido en Nueva-York, de 1ª marcha y sin igual en el Rio de la Plata, perfectamente dotado, con todos sus palos, un juego nuevo de velas, jarcias anclas, cadenas, y demás pertenencias, segun inventario, todo en perfecto estado, pronto á darse á la vela.—El pailebot está atracado al muelle Herrera, donde tendrá lugar la venta á la hora señalada.

Por el mismo.
De un molino de vapor para moler trigo, y una fábrica de fideos, el todo en perfecto estado; en las casas de los Srs. Sartori, en la Aguada.
El Jueves 9, á las 11 en punto, se venderá precisamente al mejor postor:
El molino de vapor para trigo, la fábrica de fideos y demás mejoras q' á continuacion se espresan construidas en el local de la propiedad de los Srs. Sartori, de la Aguada, con el contrato de arrendamiento de cuatro años á vencer. Un molino de vapor de fuerza de 10 caballos con una piedra de un metro de diámetro y rodajes para colocar otra, limpiadores y cernidores, depósitos para el trigo y harina y demás accesorios.
Una fábrica de fideos en perfecto estado, pronta para trabajar, con 20 moldes surtidos, 7 grándulas, 300 secantes y montantes respectivos, cernidores, batea y demás útiles segun inventario.
Las mejoras hechas en el local, como pisos, habitaciones, cercos, etc., que se espresarán en el acto de la venta, con un manantial que dá 20 pipas cada 24 horas.
Acto continuo—Una máquina de afilar movida por un perro enseñado al efecto.
Nota—El establecimiento podrá verse todos los dias de 8 á 11 de l. mañana.

Por el mismo.
Gran incendio, colocacion de dinero á buen interés, de la casa de bajos y altos, nueva, bien edificada, en la manzana núm. 26 de la nueva ciudad, calle del Durazno núm. 72.
El Viernes 10 del corriente, á la una en punto se venderá precisamente, al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais, la productiva propiedad arriba espresada, consta de una casa baja de 6 piezas, con algibe superior, cocina y lugar, y la casa alta de cinco piezas, con cocina y lugar, construida en una área como de 10 varas de frente por 25 de fondo.
La propiedad es del todo nueva, de los mejores materiales, en superior estado, garantiendo un alquiler de mas de 42 $n. mensuales.

Por Andres Wells (hijo)
Hoy Domingo 5, en la quinta del Buen Retiro del Sr. de Buschenthal, se procederá á la venta en lotes á gusto de los interesados, y á la mas alta oferta, de una cantidad de 200 varas cúbicas de leña en rajas y de varias partidas de leña rama.—El remate tendrá lugar á las 2 en punto, pudiendo los interesados examinar antes dicha leña.

Por el mismo.
De un almacen de menudeo, por conclusion de negocio, situado en la calle de Colon esquina á la de Reconquista.
El Lunes 6, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de todas las existencias de dicha casa; cuyo detalle se publicará por los carteles.

Por el mismo.
De comestibles, en su casa calle del Cerrito núm. 134.
El Lunes 6, á las 12 en punto empezará la venta de un variado surtido de comestibles y bebidas; cuyo estenso detalle se dará oportunamente.
Al mismo tiempo—Una partida vino francés en bordalesas y en cajones, una idem café, una idem champagne.

Por el mismo.
De ricos cigarros habanos, garantidos, en su casa calle del Cerrito núm. 134.
El Lunes 6 á las 3 en punto, se venderá de órden de varias casas introductoras y en lotes al gusto de los compradores, varias partidas de ricos cigarros de la Habana, de diferentes tamaños y marcas.

Por el mismo.
Del bien surtido y acreditado almacen de comestibles, situado en la calle de las Piedras núm. 126 y 128.
El Martes 7 del corriente, á las 11 en punto comenzará la venta de todas las existencias del mismo, por no poderlo atender su dueño, todos efectos frescos y de la mejor calidad, así como una gran cantidad de vinos, bebidas y licores; cuyo estenso pormenor se detallará en oportunidad.

Por el mismo.
En la Aduana, en los depósitos de Herrera, para los ferreteros
El Martes 7, á las 11 en punto empezará la venta, por órden de una casa introductora, y con autorizacion de la Colecturía General, se venderán en lotes á gusto de los compradores, 9 cascos conteniendo hoces inglesas.

Por el mismo
De noche—En su casa, Cerrito 134.
El Miércoles 8, á las 7 en punto empezará la venta, de un variado surtido de mercaderías; mercería, etc.

Por el mismo
De un terreno, por órden del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 1ª Seccion.
El Viernes 10, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor, á dinero de contado, de un lindo terreno situado en la manzana núm. 125 de la nueva ciudad, con 12⅜ varas de frente al Oeste, [illegible] de fondo, [illegible] 468⅜ varas cuadradas.

Por el mismo.
De una imprenta con todos sus útiles, en la calle de Colon núm. 138.
El Martes 14, á las 11 en punto se procederá á la venta, al mejor postor, de este establecimiento tipográfico, en perfecto estado, [illegible]

Por Mateo Astengo.
De la goleta nacional «Fénix», en el muelle del Sr. Capurro.
El Martes 7, á las 3 en punto de la tarde, por órden y cuenta de quien corresponda, [illegible] la goleta nacional «Fénix» [illegible]

Por el mismo.
De yerba paraguaya y queso de Tafí, bajo las inglades de la Aduana, con autorizacion de la Colecturía General.
El Miércoles 8, á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda, [illegible] quesos de Tafí, recientemente desembarcados.

Por el mismo
De artículos de almacen, en su casa calle del 25 de Agosto núm. 32.
El Miércoles 8, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta, un variado surtido de artículos de almacen.

Por G. Ibarra.
De noche—Calle Cámaras 93.
El Martes 7, á las 7 de la noche se venderá un surtido de artículos de tienda y mercería, ropa hecha, casimir, medias largas y cortas, camisas, calzoncillos, camisetas y porcion de otros artículos.

Por el mismo.
De mercería—Cámaras 129
El Miércoles 8, á las 12 del dia, por completa liquidacion de negocios, se venderán todas las existencias de una mercería, consistiendo en un grande y variado surtido de juguetes, perfumería, costureros de la India, y demás existencias que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, vidrieras, etc., y accion á la llave.

Por el mismo.
De noche—Cámaras 93.
El Jueves 9, á las 7 de la noche se venderán: alhajas de oro y plata y doublé, libros en blanco de muchas clases, lámparas, cigarros, champagne, coñac y una porcion de artículos de tienda, por liquidacion de factura.

Por Floro Lacueva
De mercaderías, en su casa calle de Misiones núm. 108
El Martes 7 y Miércoles 8, á las 12 de la mañana, se procederá á la venta de un diverso surtido de mercaderías.
Al mismo tiempo—Un variado surtido de sombreros.

Por Francisco F. Estevan
De mercaderías, en su casa calle de Zavala núm. 96.
El Martes 7 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta, por órden de varias casas introductoras y á condiciones que se estipularán, de un variado y completo surtido de mercaderías para la estacion; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Eusebio Cabral.
De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, en su casa calle de los 33 núm. 51c.
El Martes 7, á las 12 en punto, se dará principio á la venta, al mejor precio, por órden de varias casas introductoras, un surtido general de mercaderías propias para la estacion.
Al mismo tiempo—Algunos efectos de almacen.

Por el mismo
De un hermoso solar de 12⅜ varas de frente á la calle Real de la Aguada, inmediato al cuartel denominado Bastarrica, con una área de 670 varas cuadradas, por ausentarse su dueño del pais.
El Jueves 9, á las 12 en punto del dia, se realizará al mejor precio el hermoso terreno en la calle real de la Aguada, pasando el cuartel denominado de Bastarrica, muy inmediato á él, con 12⅜ varas de frente á dicha calle, con cimientos al frente y costados, el todo 670 varas cuadradas—La bandera del remate designará el dia de la venta de dicha propiedad.

Por el mismo
Importantísimo, buena colocacion de dinero, de una hermosa finca en la ciudad vieja, á una cuadra de distancia del mercado principal y un terreno á la calle del Paraná, por liquidacion de un negocio.
El Viernes 10, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por liquidacion de negocio, una hermosa casa situada en la calle del Rincon núm. 250, distante una cuadra del mercado principal, con 14 varas de frente á dicha calle y 26⅜ varas de fondo, uno de los mejores parajes de la vieja ciudad.
En seguida—Un lindo terreno contiguo á la referida casa por los fondos, que produce una buena renta, compuesto de 14 varas de frente á la calle del Paraná, con 23⅜ de fondo, señalada con el núm. 13 por dicha calle.—Por mas pormenores á casa del rematador calle 33 núm. 51c—La bandera del remate designará el lugar de la propiedad el dia de la venta.

Por Julio de Mendeville
De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 54.
El Miércoles 8, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un gran surtido de mercaderías para la estacion, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por C. Moratorio.
De mercaderías, en su casa calle 25 de Mayo 291.
El Lunes 6 del corriente, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderías, por órden de varias casas introductoras y liquidacion de una tienda; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.
Importante, de una finca en la calle del Arapey núm. 34, entre Uruguay y Paysandú.
El Jueves 9, á la una del dia, se ha de vender, por disposicion judicial y cuenta de quien corresponda la espresada finca edificada en 12⅜ varas frente O. y 50 de fondo al Este—Las personas interesadas que deseen mas pormenores pueden ocurrir al escritorio del rematador, calle del 25 de Mayo núm. 291—La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Por E. Castellanos y Ca
De mercaderías, en su casa calle del Sarandí núm. 180.
El Lunes 6, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Irineo Montes
De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 90
El Jueves 9, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS Y ANUNCIOS



C. E. Administrativa.
En virtud de la resolucion que antecede, la C. E. A. procederá á practicar los trabajos de cercos, por cuenta de los vecinos que no den principio á dichos trabajos, en el término prefijado por la Comision de Salubridad, gravando sus propiedades con el interés legal del uno por ciento sobre el importe, de acuerdo con el Dictámen fiscal y resolucion Gubernativa, sin perjuicio de exigirles el pago total de los trabajos y mas los perjuicios á que diere lugar el no cumplimiento de lo dispuesto.—*El Secretario.* o22—15p.

Comision de Salubridad pública.
Con arreglo al Decreto Superior fecha 17 de Setiembre de 1858 se ordena: que dentro del término de 15 dias á contar desde esta fecha, todos los propietarios sin escepcion, que tuviesen terrenos sin cercar en la ciudad vieja, y los de la nueva ciudad á quienes se les notifiquen por Escribanía, deberán dar principio á los trabajos de cerco; en la inteligencia que si no lo hiciesen, se procederá á la obra por órden de la C. E. A., y por cuenta de los propietarios.—Montevideo, Octubre 21 de 1865.—*Juan Mac-Coll*, director. o22—15p.

Banco de Lóndres.
Y Rio de la Plata.
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
CUENTA CORRIENTE.
Se abona á razon de 5¼ % al año.
Se cobra á razon de 11 % al año.
Depósitos á retirar con 15 dias prévio aviso.
Se abona á razon de 9 % al año.
DEPOSITO A TERMINO FIJO.
Se abona de 7 á 8 % segun convenio.
Montevideo, Noviembre 1º. de 1865.
T. H. JONES.
Gerente.
n 3 1—m.

Cocinera ó cocinero.
Se precisa en la calle del Uruguay número 30.
n3 3p. 3ª

Banco Navia y Ca.
Se previene al público que desde el 26 de Octubre corriente, ponemos en circulacion nuestros billetes de dos doblones, de un doblon, de un peso, de cincuenta y de veinte centésimos, firmados indistintamente por L. A. Ribeiro, J. Mula y J. Navia, quedando instalado nuestro establecimiento en la calle del Cerrito núm. 114, donde antes estuvo el Banco Comercial abriéndose á las 9 y cerrándose á las 3—Octubre 26 de 1865—*Navia y Ca.* o28—8p

Batallon 2º de GG. NN.
ÓRDEN DEL CUERPO.
Los GG. NN. de la 2ª compañía de este Batallon, se presentarán en su cuartel el Domingo 5 del corriente, á las 7½ de la mañana, uniformados y armados, para entrar de guardia; y el 6 á la misma hora, lo verificarán los de la 3ª—Montevideo, Noviembre 3 de 1865—*Elías E. Carrillo* Capitan Ayudante.

Al comercio.
Participo que he vendido mi almacen de menudeo sito en la calle 25 de Mayo esquina á la del Cerro, á D. Martin Pascual, y el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará para chancelarlas en el término de seis dias contados desde la fecha, pasando dicho plazo no se oirá ninguna reclamacion.—Montevideo Noviembre 2 de 1865.—*Magin Bourau.* n3—6p.

C. E. Administrativa
Se oyen propuestas hasta el dia 7 de Noviembre próximo á las 3 de la tarde para practicar cercos, en los parages en que la Comision determine.
El secretario.
FORMULA DE LA PROPUESTA.
Da......domiciliado en......nº......me comprometo á practicar las obras especificadas en el aviso de licitacion en el término de.....
Por metro cuadrado de pared francesa de un un ladrillo con caballete cal por....$
(Firma del fiador) (Firma del proponente)
NOTA—no se admite propuesta que no venga suficientemente garantido. o22—14p

Al comercio
Ponemos en conocimiento del comercio y del público, que la casa de Remate y Comisiones, abierta el dia 22 del mes pasado en la calle del Sarandí núm. 166 bajo la razon social de Manuel Rovira y Ca. cuyo contrato de sociedad fué acordado, convenido, y establecidas sus bases dos meses antes entre este Señor y los abajo firmados, habiendo pagado de nuestra sola cuenta todos los gastos necesarios para poner la casa en estado de marchar, cuando al firmar el contrato que por aquellos actos de mútua confianza entre los sócios no se habia firmado; hemos sido sorprendidos por el Sr. D. Manuel Rovira negándose á suscribirlo sin mas motivo que el de no asumir su responsabilidad á la negociacion—Este incidente tan incompatible como inesperado nos pone en el desagradable pero imprescindible caso (con el solo fin de que no se dé una interpretacion en contrario á lo ocurrido, que pudiese lastimar nuestra reputacion) de declarar que la casa ha sido cerrada sin que por nuestra parte hayamos faltado en lo mas mínimo á lo convenido por el contrato. Haciéndonos un deber al mismo tiempo de manifestar á los señores del comercio á quienes nos habiamos apersonado á ofrecer nuestros servicios en aquellos ramos, la mas cumplida gratitud por las atenciones que nos han demostrado—Noviembre 2 de 1865—*Belisario de Medina—Lorenzo A. de Medina.* n3—3p3ª

Remate Judicial—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la villa de la Union y su jurisdiccion, el dia 6 del entrante Noviembre, á las 5 de la tarde, y en la puerta de la oficina de este Juzgado, calle del General Artigas núm. 51, ha de venderse en almoneda y remate una casa de propiedad del ausente D. José Martinez, sita en esta villa, y construida en un solar de 12⅜ varas de frente al Norte sobre la calle del General Artigas, y 50 de fondo al Sud, las que, por formar esquina, son frente al Oeste sobre la calle del Miguelete; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 3062 $ 44 centésimos m/n—Las tazaciones y demás pormenores pueden verse en la oficina de mi cargo—Villa de la Union, Octubre 26 de 1865—*Juan P. Vila*—Esc. Púb. o29—7p3ª

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES
DES
Messageries Impériales
Paquebots Poste français.
El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.
En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.
El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Gorée y Burdeos.
Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la ajencia el dia 14 hasta las 2 de la tarde solamente.
Por mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia calle de Misiones núm. 20.
El Agente—
J. Charry.
Nota—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahia y Pernambuco.

«La Porteña»
Viage de dia—Vapor Americano—Sale para Buenos Aires el Lunes 6 del corriente, á las 7 de la mañana—Admite pasageros—Agencia, Zavala 48.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Itinerario de los correos para el interior de la República.

Para las Piedras y Canelones: los miércoles y sábados.
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres los dias 1º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
« Maldonado, San Cárlos y Rocha: los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
« Mercedes, Soriano y Dolores: los dias 1º, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.
« Minas: los dias 1º, 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
« Pando: los dias 1º, 2, 3; 6, 7; 10, 11; 14, 15; 18, 19; 22, 23; 26, 27 y 30.
« Porongos: los dias 3, 7, 11, 15, 19; 23, 27 y 30.
« Rosario y Colonia: los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
« Santa Lucia y San José: los dias 1º, 2, 3; 5, 6, 7; 9, 10, 11; 13, 14, 15; 17, 18, 19; 21, 22, 23; 25, 26, 27; 29 y 30.

La administracion y sucursales recibirán la correspondencia hasta las 4½ de la tarde del dia anterior al designado para su salida.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

25 — CALLE DEL URUGUAY — 25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los .... De Santa Lucia y San José.
« 8 18 y 28 De Santa Lucia, San José y Porongos.
« 3 13 y 23 De Santa Lucia, San José y Colonia.
« 2 12 y 22 De Santa Lucia, San José y Mercedes.
« 2 12 y 22 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
« 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
« 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 8 y 24 De Pando y Minas.
Los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados. De las Piedras, Canelones y Santa Lucia.

SALIDAS.

Los 4 8 12 16 20 24 y 29 Para Santa Lucia y San José.
« 3 11 19 y 27 Para Santa Lucia, San José y Porongos.
« 6 14 22 y 29 Para Santa Lucia, San José y Colonia.
« 5 13 21 y 28 Para Santa Lucia, San José y Mercedes.
« 2 10 18 y 26 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 12 y 28 Para Cerro-Largo y Artigas.
« 1 2 8 9 16 17 24 y 28 Para la Florida y Durazno.
« 4 12 20 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 12 y 28 Para Pando y Minas.
Los Miércoles y Sábados—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucia.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las OCHO Y MEDIA de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentandolo VEINTE Y CUATRO horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán, preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.

de los puntos de partida, son las siguientes.

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero 4 1/2 de la mañana.
« « de Marzo al 30 de Abril. 5 « «
« « de Mayo al 31 de Agosto. 6 « «
« « de Setiembre al 31 de Octubre. 5 « «

GERARDO SIERRA, Gerente.

Nueva empresa de Diligencias

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Casa de los Srs. Uribe y Duran, calle 25 de Mayo núm. 406

Para el Cerro-Largo y Artigas, salen los dias 8, 15, 22 y último dia de cada mes, á las diez de la mañana.
Del Cerro-Largo salen los mismos dias.

En la Confiteria de la Buena Moza

Para Pando, sale todos los dias á las 2 de la tarde.

Agencia en el Hôtel Malakoff

SALIDAS.

Para San José, Santa Lucia y Piedras. . . . los 3 9 18 y 24
« Porongos, San José, Sta. Lucia y Piedras « 7 17 y 27
« Canelones . . . . los Martes, Jueves y Sábados.

Agencias—En San José, confiteria, esquina de las calles Arenal Grande y Treinta y Tres, y de donde sale los 6, 14, 21 y último de cada mes.

En Porongos, Café de la Esperanza, en la plaza, y de donde sale los 2, 12 y 22.

NOTA—Las disposiciones y horas de salida son las mismas que las que se registran para las demás diligencias.

Hôtel de la Independencia

AGENCIA EN LA PLAZA DEL MISMO NOMBRE

Para Canelones sale los Miércoles y Domingos.

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay. los viernes.

EL «TÉVERE».
Para Buenos Aires, y puertos del Uruguay los lúnes.

EL «URUGUAY».
Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

EL «IRON-KING».
Para Bs. Aires y Rosario de Santa Fé, saliendo todos los martes.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puestos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «CARMEL».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.